	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-010-202 **Contratista:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

Contrato de Interventoría No. 2274-2021 **Interventoría:** CONSORCIO NACIONAL ET

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

INFORME MENSUAL No. 17 **MES O PERIODO:** MAYO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		13
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		14
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	15
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	24
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	26
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	28
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	30
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	32
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	41
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	67
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		69
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	70
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	72
	• Seguimiento Programa de Obra		73
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	76
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	78
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	80
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	93
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		101
5.1	Información general del contrato		101
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		102
5.3	Informes especialistas y profesionales		102
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		177
5.5	Informe matriz de riesgos.		181
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		193
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		193
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		194
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	196
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	197
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	199
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	202
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	221
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		224
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	224
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	224
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	224
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	224
7	**Conclusiones y recomendaciones**		226
8	**Anexos**		228
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		228
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		230
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		248
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		253

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 558 de 17 de FEBRERO DE 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: L.P. 010-2021

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	31/01/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2023
PLAZO ACUMULADO:	17 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 5.388.069.994,73
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 5.388.069.994,73
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 281.045.204,00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 200.935.202,50

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción 6ml de ancho	ML	2490
	Afirmado	M3	11149,2
	subbase	M3	2503,5
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Bordillos	bordillos	ML	4240
Otros (Especificar cuales)	Box Coulver 1.0x1.0 m	Und	11

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción (6 ml)	ML		1850
	Afirmado	M3		10893
	Subbase	M3	8	1935,5
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
BORDILLOS	Bordillos	ML	30	2350
Otros (Especificar cuales)	box coulver 8ml	UNIDAD	0,04	9,5

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	5.315.510.385,35		5.315.510.385,35
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	53.604.813,38		53.604.813,38
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.928.400,00	3.026.396,00	18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	5.385.043.598,73	$ 3.026.396	5.388.069.994,73

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	99.879.878,00		36.322.700,24	4.476.337.518,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	99.879.878,00		36.322.700,24	4.495.292.314,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	4.581.213.751,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	4.489.962.153,30
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		98,0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**6**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAVIMENTO MR40 DESDE K0+000 HASTA K1+1750 (TRAMO 1)



PAVIMENTO MR40 DESDE K1+1750 HASTA K0+000(TRAMO 1)



VISITA TECNICA INVIAS



REUNION CON VEEDURIA CIUDADANA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre. MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL

PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA donde se suscribió el convenio No. 1180 de 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Por lo anterior se requiere realizar las labores de control y seguimiento para los convenios ya mencionados de lo cual el Instituto Nacional de Vías - INVIAS mediante Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-167-2021 adjudico al CONSORCIO NACIONAL ET el contrato 2274 de 2021 con ID del contrato en SECOP No. CO1.SLCNTR.7829516 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3"

Se le impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 2274 de 2021 mediante comunicado SVR 3493 del 27 de enero de 2022. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO y al ingeniero CAMILO ANDRES GARCIA TORRES como nuevo Gestor Técnico de Proyecto.

Producto del convenio interadministrativos con el INVIAS el Municipio de San Pelayo suscribió el siguiente contrato de obra: Convenio No. 1180 el municipio de SAN PELAYO suscribió con el CONSORCIO VIAL LA MADERA el contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL."

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el uno (1) y el treinta y uno(31) de mayo de 2023 en cumplimiento de los compromisos del CONSORCIO NACIONAL ET establecidos en el contrato de interventoría No. 2274 de 2021 con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en los componentes técnico,

administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de la interventoría.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista durante el presente periodo siguiendo los lineamientos contemplados en los contratos y demás normas vigentes.

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021

Convenio No. 1180 de 2021

VÍA LA MADERA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

Las obras de mantenimiento y mejoramiento vial se encuentran ubicadas en el corredor vial del corregimiento LA MADERA, zona rural del Municipio de San Pelayo, en el Departamento de Córdoba, corredor perteneciente a las Vías Regionales del INVIAS. Este es un corredor vial terciario que comunica la zona rural comprendida entre el corregimiento de la madera y la variante que comunica al municipio de San Pelayo con el corregimiento de Santa Lucia perteneciente al municipio de Montería.

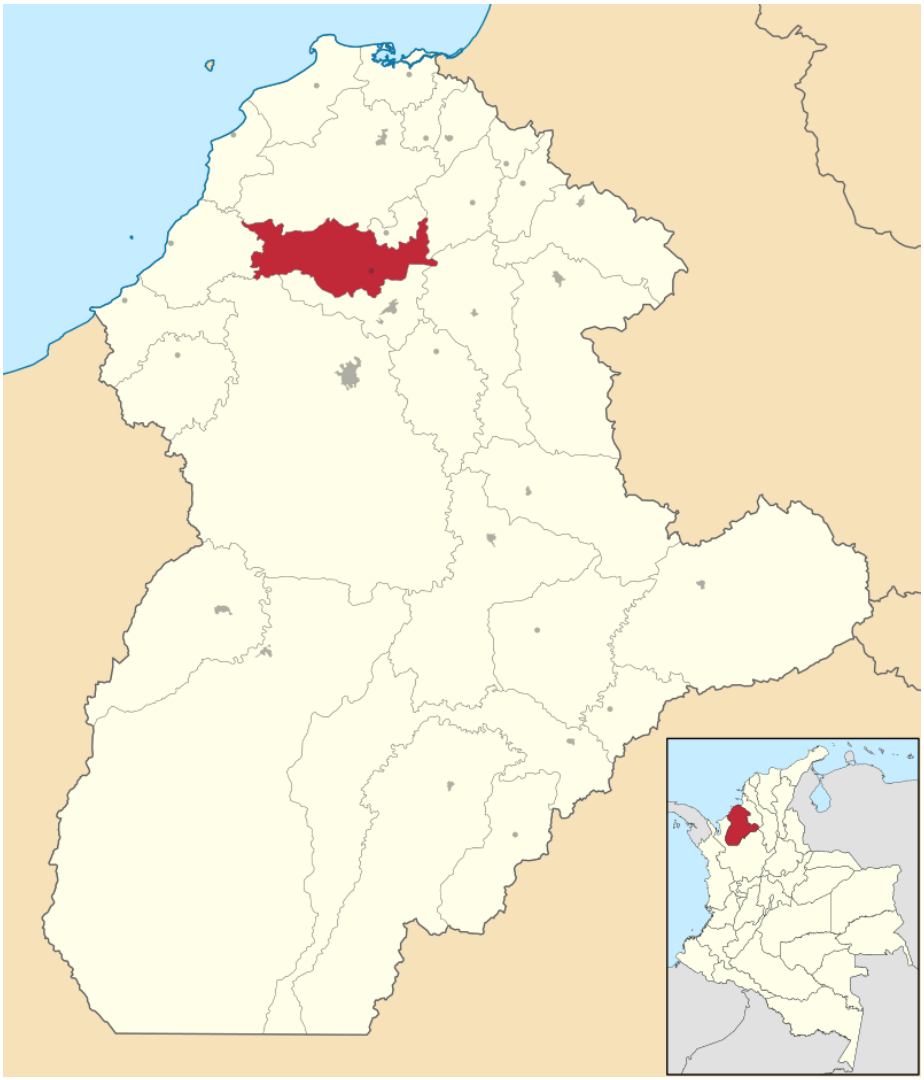


Figura 1 Ubicación del Municipio de San Pelayo en el Departamento de Córdoba

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de influencia es San Pelayo el cual, por la cercana influencia del Río Sinú, el cual se divide en muchos caños y arroyos, que rodean el área del municipio que cuenta con una superficie de 451.1 Km^2. Como es común en los municipios del Departamento de Córdoba, las principales actividades económicas de este municipio son la ganadería y la agricultura, cabe anotar que dentro de los beneficios adicionales del Río Sinú es que se producen grandes cantidades de arenas en sus playas principalmente en épocas de verano que aprovechan los lugareños del lugar para la explotación de estas y comercializarlas en deferentes municipios de Córdoba para la construcción de obras civiles.

Como beneficios de este proyecto se tiene como potencializado de las actividades económicas de los locales pudiendo mejorar la calidad de los productos de la agricultura. Mejorar las vías rurales del municipio garantiza a los habitantes de la zona una calidad de vida optima teniendo mejor acceso a los servicios de salud y adicional a esto tener un corredor vial óptimo para poder sacar sus productos agrícolas y comercializarlos con los centros de consumo.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Luego de la visita técnica realizada el pasado 3 de febrero de 2022, la cual se realizó en compañía de Invias, Alcaldía de San Pelayo y personal de la interventoría y contratista, se encontró una vía transitable en estado de afirmado desde el inicio de la vía hasta el centro poblado del corregimiento de la madera que cuenta con una estructura de placa huella ya construida de longitud de 143 metros, luego de terminado el tramo de placa huella continua la vía en estado de afirmado hasta el final del recorrido que cuenta con una longitud de 2510 metros lineales, cabe anotar que esta vía presenta un gran problema de inundación entre los PR0+000 – PR1+753, por lo cual el especialista hidráulico del contratista una vez conocida la cota de la inundación (10.45 msnm) recomienda la construcción de 11 obras tipo box coulver de dimensiones de 1 x 1 metros que funcionaran como vasos comunicantes en los puntos bajo de perfil, estas obras se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de Obra	Dimensiones	Ubicación
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+040
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+190
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+510
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+710
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+860
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+990

Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+170
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+350
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+590
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+710
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR2+535

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El contrato contempla la construcción de 2490 metros lineales de pavimento rígido de módulo de rotura de 40 Mpa con placas de 3x3 metros, ancho de calzada de 6 metros y que se dividirá en dos tramos comprendido entre los PR0+000 – PR1+750 y del PR1+893 – PR2+633 y la construcción de 11 obras de drenaje tipo box coulver de dimensiones de 1 x 1 x 8 metros ubicados en los siguientes puntos: PR0+040, PR0+190, PR0+510, PR0+710, PR0+860, PR0+990, PR1+170, PR1+350, PR1+590, PR1+710, PR2+535. Para el diseño de la estructura de pavimento, el especialista propone mejoramiento en material de afirmado de espesor 35 cm (ART311-13, INVIAS). Sobre esta capa de mejoramiento disponer 15 cm de subbase granular (SBG-C, 320-13 del INVIAS), seguida de una losa de concreto de módulo de rotura de 4.0 MPA con un espesor de 20 cm, a lo largo de todo el segmento, como se muestra a continuación en la siguiente figura.

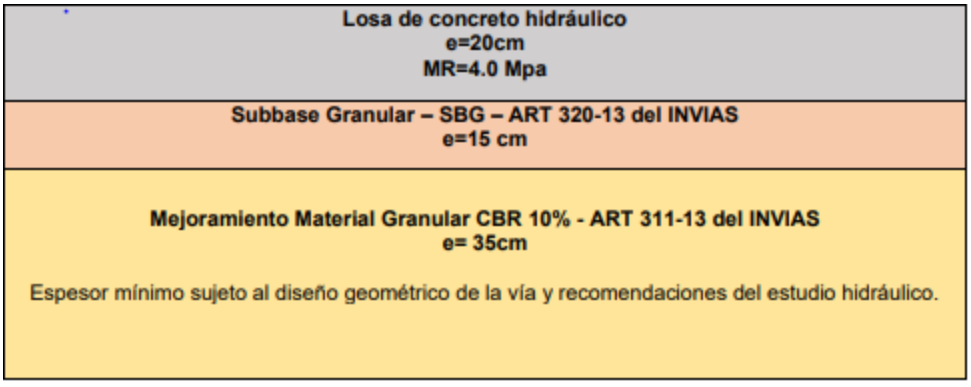


Figura 2 Esquema General Estructura de Pavimento para la Vía a Intervenir

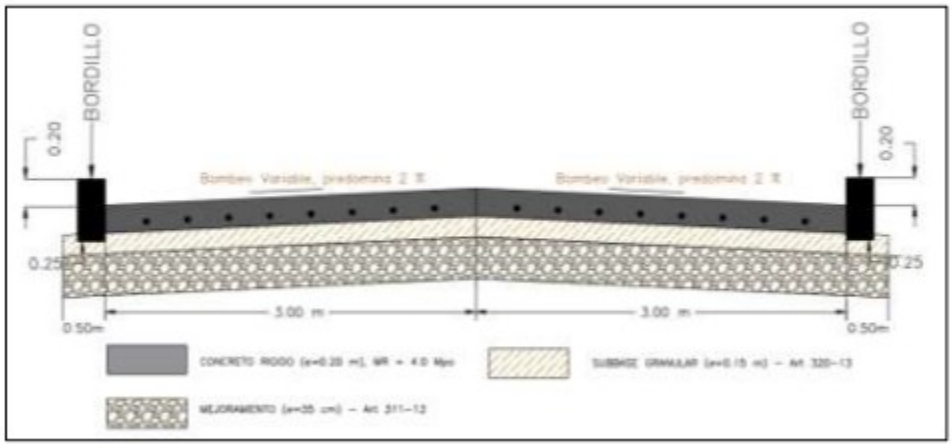


Figura 3. Sección típica del diseño de estructura de pavimento

De acuerdo al informe hidrológico e hidráulico, el tramo 1 se encuentra en una zona inundable por lo tanto se realizará un terraplén cuya altura varía teniendo en cuenta la topografía y diseño altimétrico, esto para soportar la estructura de pavimento y garantizar su estabilidad.
La escorrentía propia de la vía se manejará por bordillos que se propongan según el espacio disponible desde el área de diseño geométrico, teniendo descoles a terreno cada 200m, en cercanías de las obras transversales proyectadas.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso de Selección	Licitación Pública No. LP-010-2021 de la ALCALDIA SAN PELAYO
Link del SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-1-219349&g-recaptcha-response=03AGdBq24ck3An54cohI8gQpequFv0-4To9HelELS-HWOiv8rIDS311ljODhjKAi7YvFBZxzfF3xXfjzf4BOIk-4pLc387meGN4tJXInZiCmTSnUc1XdAZUkYjJ0P2UoRHhPtaVZKR8SGBQ2fqpv21JgLMBfj3me3KktsUvIL18d7-oqQT486f6vDaINO5mfRfWypEX8DI-_qEQFdx3f4v2wRthIlvZGUoagUoS7CCrm0_vSMF_5kUNmz0MzJ1Jfa9bRDCcDQAId4FI15QGv1IopYrOlg4Fa_KOlVjskX1XjRYiSD9ts16pcXWSJ4Y3Al3-dMAVf5LRfXRDu4HQSyAMncjqesHLPbLt4uV5g2kG2o_ry84aYLzGltwEpHydlGqMuY9uvs4EHSKTUQLAZISPaGjM3urVR4lkF8s4lqZGHm5JHpSeVh7uy98rvRGPdDxmvSVVIbKlkjoFVNuM8Vfi9nf9e00Rig
Número del Contrato	LP-010-2021
Fecha de Suscripción	28 de enero de 2022
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL"
Contratista	CONSORCIO VIAL LA MADERA R. L. Andrés Felipe Buelvas Serpa NIT: 901.555.400-3 BUSERCO SAS 50% CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA 50%
Valor Inicial	$ 5.388.069.994,73
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 5.388.069.994,73
Modificaciones	NA
Aclaraciones al Contrato	NA
Suspensiones	NA
Cesión de participación contractual	NA
Plazo inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Inicio	31/01/2022
Fecha de Terminación inicial del contrato	31/07/2022
Prorroga 1	Hasta 31 de Diciembre de 2022
Prorroga 2	Hasta 30 de Abril de 2023
Prorroga 3	Hasta 30 de junio de 2023
Dirección	Carrera 8 No. 35-45. Oficina 813. Centro de Negocios Alamedas del Sinú
Número Telefónico	301-5016738 311-2818009

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza fundida de muros, aletas y placa superior en concreto de 3000psi de los box coulvert ubicados en abscisas k0+040, k0+190, k0+510 y k1+710 carril derecho longitud de 4ml.

- Se realiza desencofrado de las formaletas utilizadas para muros, aletas y placa superior de los box coulvert ubicados en abscisas k0+040, k0+190, k0+510 y k1+710 carril derecho longitud 4ml.

- Se realiza relleno con material seleccionado en área de los box coulver fundidos en este periodo, se realiza su respectiva compactación.

- La comisión topográfica de la interventoría verifica niveles de relleno con subbase granular y se instalan los rieles o formaletas para el pavimento en el área contigua a cada box coulver fundido estos ubicados en las abscisas k0+040, k0+190, k0+510 y k1+710 carril derecho.

- Se realiza fundida de losas de pavimento concreto MR40 en área contigua a los box coulver ubicados en las abscisas k0+040, k0+190, k0+510 y k1+710 carril derecho.

- Se realiza empalme del pavimento existente con la vía intervenida por carril izquierdo desde k0+000 hasta k0+050

- Se trabaja en el sello de juntas entre bordillos prefabricados en tramo 1 carril derecho e izquierdo desde k1+680 hasta k0+500 con mortero 1:3.

- Se instalan bordillos prefabricado en tramo 1 carril izquierdo, en mortero 1:3.

- Se realizó comité de veeduría con participación del contratista e interventoría se mencionó avance de obra y se escucharon dudas que presentaron algunos miembros de la comunidad acerca de algunas actividades, estas fueron aclaradas por el contratista.

- El contratista mantiene en el campamento, punto de atención a la comunidad, punto de desinfección, punto ecológico para garantizar la seguridad de los trabajadores.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha de corte de este informe no se presentan ítems no previstos.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 84,47% contra un programado de 86,10%, esto evidencia un atraso del 1,63%,cabe mencionar que el contratista solicitó prorroga al contrato teniendo en cuenta que la ejecución de las obra ha presentado unas modificaciones que son necesarias para poder dar estabilidad a las obras construidas, como lo ha sido la definición de la protección necesaria a la construcción de la banca y estructura de toda la vía y sus obras de arte; esta interventoría da el aval para esta prórroga la que fue aprobada por el Municipio de san Pelayo ,teniendo en cuenta lo anterior el contratista envió un nuevo cronograma de actividades con la fecha final de entrega de la obra del 30 de junio de 2023.

- Se le solicita al contratista no bajar rendimientos, aumentar horas de trabajo en las actividades que aún no han reiniciado para dar cumplimiento a la programación; aumentar cuadrillas para pavimentación en el tramo 2, instalación de bordillos y pendientes encontrados.

- Se reitera al contratista continuar con la actividad de sellar las juntas de pavimento intervenido en el menor tiempo posible como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo.

- En el tramo 2 se le recomienda al contratista continuar con las actividades correspondientes a excavación en material común de la explanación por consiguiente el mejoramiento de subrasante con material de afirmado y subbase granular, al tramo comprendido entre k2+010 hasta k2+450.

- Se le recuerda al contratista reparar las losas con fisura y dañadas por huellas de animales, en el tramo 1 localizadas entre la abscisa k0+046 hasta k1+680 carril izquierdo y carril derecho.

- También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Durante el periodo transcurrido se presentan un total de cuatro (4) informes semanales en donde se describen las actividades realizadas por el contratista. Estos informes se anexarán a este informe a través de formato MEPI-MN1-IN-15-FR- 3 INFORME SEMANAL.

Adicionalmente, se encuentran en la plataforma de Invias CIFRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 66 del 28/04/2023 al 4/05/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ANDRES GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.213.646.379		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.778.561.215,26	71,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.370.091.853,70	82,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 591.530.638,44	11,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.797.516.011,26	71,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.389.046.649,70	82,57%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 591.530.638,44**	**11,13%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 172.622.056,26	3,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 955.384,45	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 11,13%,de acuerdo a programacion entregada por la prorroga #3 , se le recomienda al contratista continuar con las actividades que estan relacionadas en su programacion e incluir mas frentes de trabajo para no bajar rendimientos.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.270.604.080,00	67,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.213.646.379,00	65,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.048.938,00	1,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.244.071,00	1,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 40,03
Acumulado:	$ 0,50

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 71,44% — Avance o Atraso Físico % **11,13%**
Meta Física Ejecutada % 82,57%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				3241,53	95,4%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				8,62	78,4%
					Ejec	0,04			9,5	86,4%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10893	97,7%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1935,5	77,3%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec				29996,72	80,0%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	213,36			1637,12	54,8%
					Ejec				2220	74,3%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog				3815,99	90%
					Ejec				2320	55%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				31573,13	76,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1
motoniveladora	1	1
vibrocompactador	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENT SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENT SI		NO

OBSERVACIONES:NO SE REALIZO MOVIMIENTOS DE TIERRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: NO SE REALIZO DONACION DEL MATERIAL DE EXCAVACION

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DEL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. LA OBRA CONTINUA SIN LA PRESENCIA DE PROFESIONAL SST Y LA DEBIDA SEÑALIZACION EN LAS AREAS Y ACTIVIDADES DE OBRA, AL RESPECTO SE ENVIO OFICIO ET-2274 -886ASUNTO:SEÑALIZACION ACTIVIDAD INSTALACION DE BORDILLOS Y ACTIVIDADES DE BOXCOULVER, AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA.

EN EL AREA SOCIAL SE HACE ACOMPAÑAMIENTO EN EL RECORRIDO DE OBRA CON EL SUPERVISOR DE INVIAS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

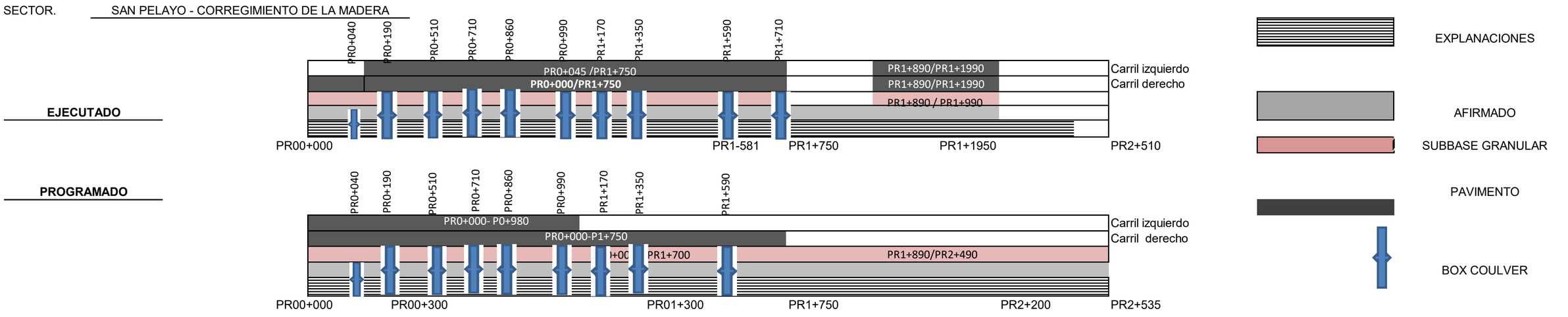
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE REALIZA FUNDEN MUROS, ALETAS Y PLACA SUPERIOR DE LOS BOX COULVERT UBICADOS EN LAS ABSCISAS K1+710, K0+510, K0+190 Y K0+040 TODOS EN CARRIL DERECHO
3. SE REALIZAN SELLO DE JUNTAS EN MORTERO 1:3 ENTRE BORDILLOS Y PAVIMENTOS EN TRAMO 1 CARRIL DERECHO E IZQUIERDO
4. RECORRIDO EN OBRA CON SUPERVISOR DE INVIAS, DIRECTORES Y RESIDENTES DE OBRA E INTERVENTORIA, SE HIZO SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SE REALIZAN FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 1 ENCIMA DE LOS BOX COULVER FUNDIDOS EN LA SEMANA ANTERIOR
3.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
4.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



FUNDIDA MUROS ALETAS Y PLACA SUPERIOR BOX COULVER K0+510



FUNDIDA DE MUROS, ALETAS Y PLACA SUPERIOR BOX COULVER K0+040



RECORRIDO CON SUPERVISOR INVIAS



FUNDIDA DE MUROS, ALETAS Y PLACA SUPERIOR BOX COULVER K0+190



FUNDIDA DE MUROS, ALETAS Y PLACA SUPERIOR BOX COULVER K1+710



TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 67 del 5/05/2023 al 11/05/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ANDRES GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.251.890.450		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.995.978.529,98	75,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.377.552.103,70	82,35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 381.573.573,72	7,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.014.933.325,98	75,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.396.506.899,70	82,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 381.573.573,72**	**7,18%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 217.417.314,72	4,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.460.250,00	0,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: $ 1.319.531.855,37

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 7,18%,de acuerdo a programacion entregada por la prorroga #3 , se le recomienda al contratista reiniciarcontinuar con las actividades que estan relacionadas en su programacion e incluir mas frentes de trabajo

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.315.653.018,00	69,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.251.890.450,00	67,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.048.938,00	1,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.244.071,00	1,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 5,13
Acumulado:	$ 0,51

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 75,53% — Avance o Atraso Físico % **7,18%**
Meta Física Ejecutada % 82,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				3241,53	95,4%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				8,62	78,4%
					Ejec				9,5	86,4%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10893	97,7%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1935,5	77,3%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec	870			30866,72	82,3%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	268,73			1905,85	63,8%
					Ejec				2220	74,3%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog				3815,99	90%
					Ejec				2320	55%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				31573,13	76,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1
motoniveladora	1	1
vibrocompactador	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENT SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENT SI		NO

OBSERVACIONES:NO SE REALIZO MOVIMIENTOS DE TIERRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: NO SE REALIZO DONACION DEL MATERIAL DE EXCAVACION

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DEL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. LA OBRA CONTINUA SIN LA PRESENCIA DE PROFESIONAL SST Y LA DEBIDA SEÑALIZACION EN LAS AREAS Y ACTIVIDADES DE OBRA, AL RESPECTO SE ENVIO OFICIO ET-2274 -910 ASUNTO:REITERACION NO CONFORMIDADES :SEÑALIZACION ACTIVIDAD INSTALACION DE BORDILLOS Y ACTIVIDADES DE BOXCOULVER, AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA, SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL EN OBRA. ET-2274-900 ASUNTO:SOLICITUD DE EXAMENES MEDICOS DE EGRESO LABORAL AL PERSONAL DE OBRA.

EN EL AREA SOCIAL SE ENVIAN OFICIOS ET-2274-903:SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS PARA TERMINACION DE CONTRATO PROCESO DE GESTION SOCIAL Y ET-2274-811: SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO EN TRAMO 2, ADEMAS SE ATENDIO QUEJA DE LA COMUNIDAD RESPECTO A ACTIVIDADES SUSPENDIDAS EN EL TRAMO

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

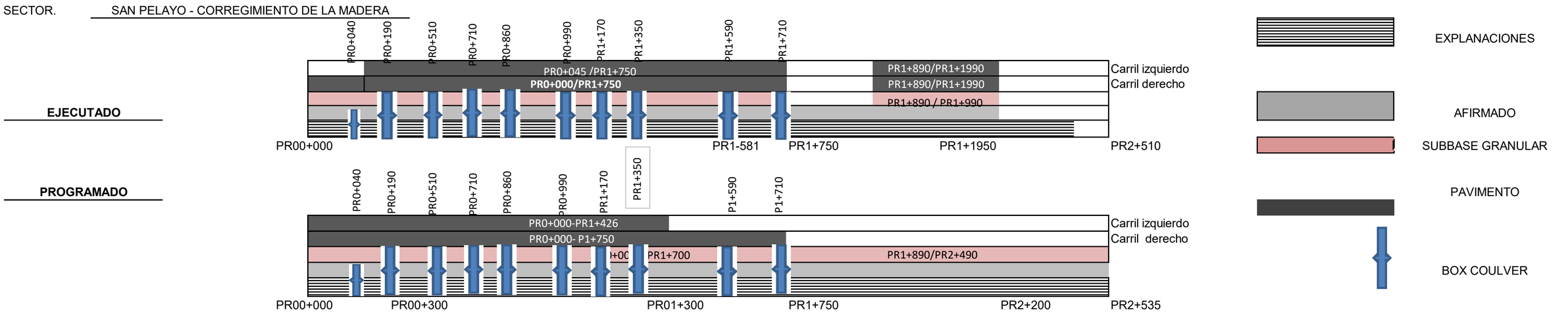
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE DESCENCOFRAN LOS MUROS, ALETAS Y PLACA SUPERIOR DE LOS BOX COULVERT UBICADOS EN LAS ABSCISAS K1+710, K0+510, K0+190 Y K0+040 TODOS EN CARRIL DERECHO
3. SE REALIZAN SELLO DE JUNTAS EN MORTERO 1:3 ENTRE BORDILLOS Y PAVIMENTOS EN TRAMO 1 CARRIL DERECHO E IZQUIERDO
4. SE INSTALAN RIELES PARA PLACAS DE PAVIMENTO DONDE ESTAN UBICADOS LOS BOX COULVERT DEL CARRIL DERECHO K1+710-K0+510-K0+190 Y K0+040
5. SE RELLENAN Y COMPACTAN LOS ESPACIOS QUE QUEDARON ENTRE LOS MUROS DE LOS BOX COULVER Y EL TERRAPLEN ENTRE ABSCISAS K0+040-K0+190-K0+510 Y K1+710
6. CORTE Y FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO EN PARRILLAS DE 20X20 EN AMBOS SENTIDOS EN DIAMETRO 1/2" CORRUGADO PARA PLACAS REFORZADAS EN TRAMOS DE LOS BOX COULVER

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SE REALIZAN FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 1 ENCIMA DE LOS BOX COULVER FUNDIDOS EN LA SEMANA ANTERIOR
3.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
4.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



DESENCOFRADO DE BOX COULVER K0+510



RELLENO Y COMPACTACION AREA BOX COULVER



INSTALACION RIELES Y ACERO DE REFUERZO



RELLENO Y COMPACTACION AREA BOX COULVER



RELLENO Y COMPACTACION AREA BOX COULVER



INSTALACION DE RIELES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS
4. EL CONTRATISTA TIENE UNA NUEVA PRORROGA N°3 QUE VA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023, SE LE SOLICITO EL NUEVO FLUJO DE INVERSIONES Y A LA FECHA NO LO HAN ENTREGADO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 68 del 12/05/2023 al 18/05/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ANDRES GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.290.134.521		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.213.395.844,70	79,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.450.365.793,70	83,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 236.969.949,00	4,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.232.350.640,70	79,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.469.320.589,70	84,08%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 236.969.949,00**	**4,46%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 217.417.314,72	4,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 72.813.690,00	1,37%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 4,46%,de acuerdo a programacion entregada por la prorroga #3, se le recomienda al contratista contunuar con las actividades que estan relacionadas en su programacion e incluir mas frentes de trabajo para entregar en el tiempo estipulado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.360.701.956,00	70,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.290.134.521,00	68,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.048.938,00	1,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.244.071,00	1,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 0,53
Acumulado:	$ 0,51

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 79,62% — Avance o Atraso Físico % **4,46%**
Meta Física Ejecutada % 84,08%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				3241,53	95,4%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				8,62	78,4%
					Ejec				9,5	86,4%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10893	97,7%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1935,5	77,3%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec				30866,72	82,3%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	268,73			2174,58	72,8%
					Ejec	90			2310	77,3%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog				3815,99	90%
					Ejec				2320	55%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				31573,13	76,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1
motoniveladora	1	1
vibrocompactador	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENT SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENT SI		NO

OBSERVACIONES:NO SE REALIZO MOVIMIENTOS DE TIERRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: NO SE REALIZO DONACION DEL MATERIAL DE EXCAVACION

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DEL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. LA OBRA CONTINUA SIN LA PRESENCIA DE PROFESIONAL SST Y LA DEBIDA SEÑALIZACION EN LAS AREAS Y ACTIVIDADES DE OBRA, SE ENVIO OFICIO ET-2274 -922 ASUNTO:SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL DE ABRIL PAGADA EN MAYO 2023 .

EN EL AREA SOCIAL SE ENVIO A INVIAS OFICIO ET-2274-929: REMISION INFORME SOCIAL TRIMESTRAL PLAN DE GESTION SOCIAL DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

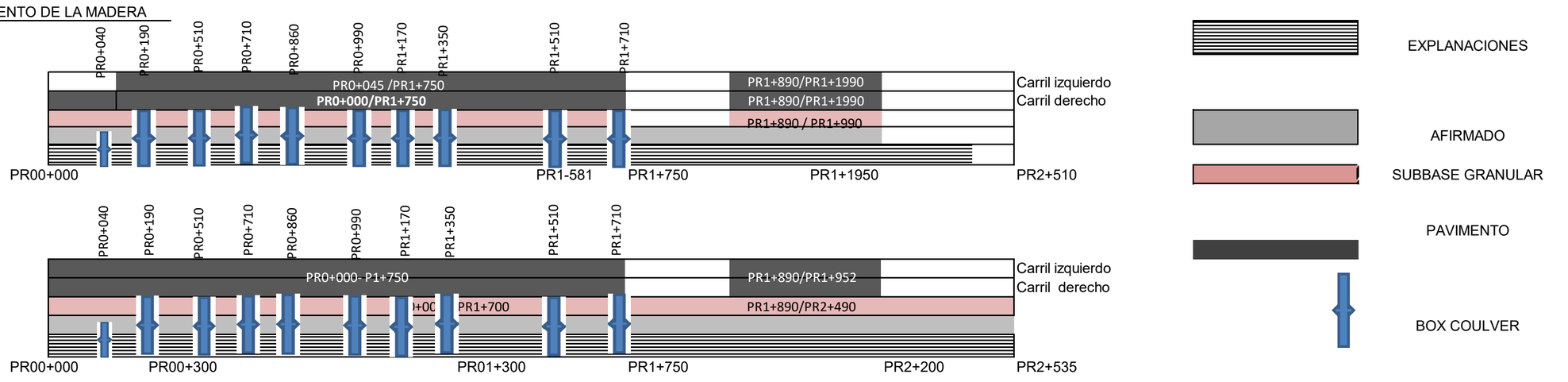
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE REALIZA LIMPIEZA DE BOX COULVER K1+710 INTERNAMENTE Y BOCATOMAS DE ESTE.
3. SE REALIZAN SELLO DE JUNTAS EN MORTERO 1:3 ENTRE BORDILLOS Y PAVIMENTOS EN TRAMO 1 CARRIL DERECHO E IZQUIERDO
4. SE FUNDEN PLACAS DE PAVIMENTO DONDE ESTAN UBICADOS LOS BOX COULVERT DEL CARRIL DERECHO K1+710-K0+510-K0+190 Y K0+040
5. VERIFICACION DE DENSIDADES DE TERRENO TRAMO 1 AREA BOX COULVERT UBICADOS EN ABSCISAS K1+710-K0+510-K0+190 Y K0+040

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.FUNDIDA DE GUARDALLANTA DE LOS BOX COULVER CONSTRUIDOS
2.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
3.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
4. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
5. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



VERIFICACION DENSIDADES DE CAMPO



FUNDIDA PAVIMENTO MR 40



FUNDIDA PAVIMENTO MR 40



FUNDIDA PAVIMENTO MR40



PAVIMENTO TRAMO 1



FUNDIDA PAVIMENTO MR 40

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 69 del 19/05/2023 al 25/05/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ANDRES GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.328.378.592		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.430.813.159,42	83,36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.484.345.515,70	84,36%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 53.532.356,28	1,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.449.767.955,42	83,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.503.300.311,70	84,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 53.532.356,28**	**1,01%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 217.417.314,72	4,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.979.722,00	0,64%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: $ 884.697.225,93

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 1,01%,de acuerdo a programacion entregada por la prorroga #3 , se le recomienda al contratista continuar con las actividades que estan relacionadas en su programacion e incluir mas frentes de trabajo para cumplir con la fecha de entrega establecida.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.405.750.894,00	71,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.328.378.592,00	69,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.048.938,00	1,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.244.071,00	1,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 1,13
Acumulado:	$ 0,52

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 83,71% — Avance o Atraso Físico % **1,01%**
Meta Física Ejecutada % 84,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				3241,53	95,4%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				8,62	78,4%
					Ejec				9,5	86,4%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10893	97,7%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1935,5	77,3%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec				30866,72	82,3%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	268,73			2443,31	81,8%
					Ejec	42			2352	78,7%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog				3815,99	90%
					Ejec				2320	55%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				31573,13	76,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1
motoniveladora	1	1
vibrocompactador	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENT SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENT SI		NO

OBSERVACIONES:NO SE REALIZO MOVIMIENTOS DE TIERRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: NO SE REALIZO DONACION DEL MATERIAL DE EXCAVACION

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DEL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. LA OBRA CONTINUA SIN LA PRESENCIA DE PROFESIONAL SST Y LA DEBIDA SEÑALIZACION EN LAS AREAS Y ACTIVIDADES DE OBRA, SE ENVIO OFICIO ET-2274 -941 ASUNTO:SOLICITUD INFORME SST MAYO 2023 Y NUEVAMENTE SE SOLICITA INFORME PENDIENTES ACTIVIDADES AREA SST MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO,FEBRERO, MARZO, ABRIL 2023.SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL DE ABRIL- MAYO 2023.PRESENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA.ADEMAS SE NOTIFICA AL MUNICIPIO DE SAN PELAYO EL OFICIO ET-2274-948 REITERACION N°3 SOLICITUD INICIO PROCESO DE INCUMPLIMIENTO-AREA SST DE OBRA.
EN EL AREA SOCIAL SE ENVIO A INVIAS OFICIO ET-2274-945: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE MAYO; COMUNICADO ET-2274-934 REITERACION #2:SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE REALIZA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN TRAMO 2 DESDE K1+990 HASTA K2+400
3. SE REALIZAN SELLO DE JUNTAS EN MORTERO 1:3 ENTRE BORDILLOS Y PAVIMENTOS EN TRAMO 1 CARRIL DERECHO E IZQUIERDO
4. SE FUNDEN PLACAS DE PAVIMENTO DESDE K0+000 HASTA K0+040 CARRIL IZQUIERDO
5. SE REALIZA COMITÉ DE VEEDURIA

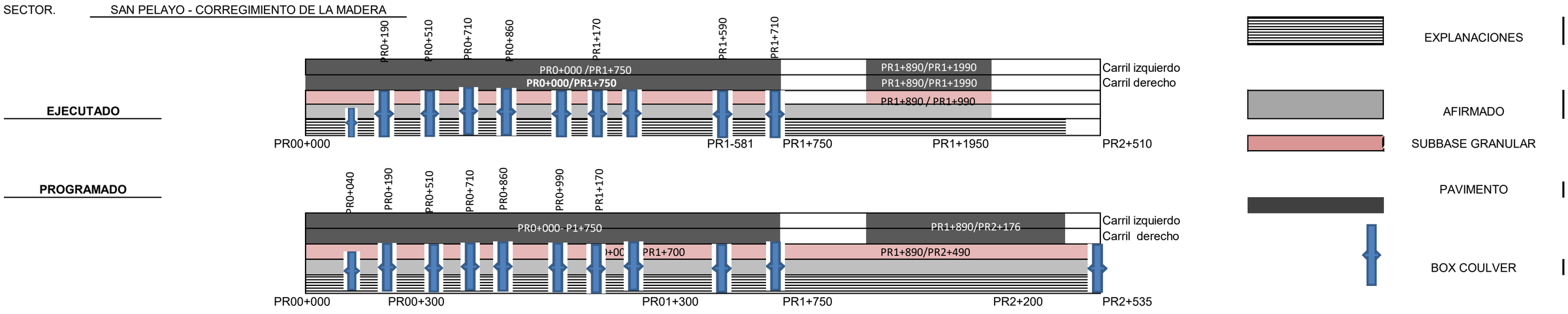
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.FUNDIDA DE GUARDALLANTA DE LOS BOX COULVER CONSTRUIDOS
2.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
3.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
4. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
5. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

PR0+990
PR1+350

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTALACION DE RIELES EMPALME K0+000



SELLO JUNTAS BORDILLOS



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TRAMO 2



FUNDIDA PAVIMENTO MR40



INSTALACION BORDILLOS



COMITÉ CON LA VEEDURIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

Se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA. De acuerdo a la disponibilidad de equipos y maquinaria aprobada.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CORDOBA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VOLQUETA	DAEWOO / 2111	14		I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	CASE / 2019	15TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPATADOR	HYUNDAY / 2021	7 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	CASE / 2020	15 TON		I	I	I	I	I	I	1	1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR	CASE			I	I	I	I	A	I	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL ACTIVO				0	0			2			1	1	1	1		2	0	0	0		0						1	1						
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO				5	5	5	5	3	5	5	4	4	4	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):ALGUNOS DIAS LA MAQUINARIA SE ENCONTRABA INACTVA POR QUE NO TENIA ACTIVIDADES POR EJECUTAR, YA MUCHAS ACTIVIDADES CON ESOS EQUIPOS CULMINARON

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Maria Esthela Julio Gonzalez
Directora de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA			
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: I.P 010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-23 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ind.de Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

En este formato no se reportan datos de planilla de seguridad social, teniendo en cuante que el contratista no entrego soporte de pago de planilla abril que debia pagar en mayo 2023, al respecto el 16 de mayo de 2023 se envió oficio ET-2274-922 ASUNTO: SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL ABRIL PAGADA EN MAYO 2023.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:2520211484 CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Estos aspectos se relacionan el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.P. 010-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	84	Mantenimiento De Vías		Nación	Contrato No LP-010-2021	$ 5.388.070.000	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 5.388.069.994,73**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
2	Parcial	mar-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
3	Parcial	abr-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
4	Parcial	may-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
5	Parcial	jun-22	$ 606.176.450		$ 606.176.450,07	$ 30.308.822,50	$ 575.867.627,57	$ 250.736.381,50	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 4.812.202.367	N.A		X	PAGADA
6	Parcial	jul-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 4.812.202.367	N.A		X	ACTA SIN PAGO
7	Parcial	oct-22	$ 1.735.189.855,52		$ 1.735.189.855,5	$ 86.759.493	$ 1.648.430.362,74	$ 163.976.888,72	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 3.163.772.004	N.A		x	PAGADA
8	Parcial	nov-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 3.163.772.004	N.A		X	ACTA SIN PAGO
9	Parcial	dic-22	$ 1.526.722.485		$ 1.526.722.485	$ 76.336.124	$ 1.450.386.361	$ 87.640.764,47	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.713.385.644	N.A		x	PAGADA
10	Parcial	ene-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.713.385.644	N.A		x	ACTA SIN PAGO
11	Parcial	feb-23	$ -	$ -		$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.713.385.644	N.A		x	ACTA SIN PAGO
12	Parcial	mar-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.713.385.644	N.A		X	ACTA SIN PAGO
13	Parcial	abr-23	$ 150.615.268,70	$ -	$ 150.615.269	$ 7.530.763	$ 143.084.505	$ 80.110.001,03	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.570.301.138	N.A		X	PAGADA
14	Parcial	may-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.570.301.138	N.A		x	ACTA SIN PAGO
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BASICO DE OBRA	$ 5.315.510.385		**$ 5.315.510.385,35**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 53.604.813,38		**$ 53.604.813,38**
REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400	$ 3.026.396,00	**$ 18.954.796**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 5.385.043.599	$ 3.026.396	**$ 5.388.069.994,73**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el periodo en curso, se relaciona el formato MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	24	24	24	24	22	23	24	24	24	20	23	22	22	21	22	24	23	22	24	24	24	721
Lluvias moderadas									1	2						1				3	1	2	2	3	2		1	2				20
Lluvias intensas															2					1												3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma Cristian Camilo Cabrera
Nombre: CRISTIAN CABRERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. Resumen ensayos de laboratorio

A fecha de cierre de este informe el contratista ha realizado ensayos de laboratorio, se relaciona el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 31-may-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP.010 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MI may-23 **PROYECTO:** REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO

CONTRATO DE INTERVENTOI 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
5	12/05/2023	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	RELLENOS BOX COULVERT	5	95%	95,3%	SI	
6	22/05/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT DR PLACA INFERIOR** (K0+040 - K0+190 - K0+510-K0+710)	1	21 MPA%	32,1 MPA A 28 DIAS	SI	
7	22/05/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT DR PLACA INFERIOR** (K0+040 - K0+190 - K0+510-K0+710)	1	21 MPA%	32,8 MPA A 28 DIAS	SI	
8	22/05/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT DR PLACA INFERIOR** (K0+040 - K0+190 - K0+510-K0+710)	1	21 MPA%	30,1 MPA A 28 DIAS	SI	

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista los ensayos de las actividades adelantadas en obra hasta la fecha deacuerdo a su plan de inspeccion de ensayos

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de

Firma

Nombre: AMAURY CALVERA
rector de Obra
sional No.: 2520211484 CDN

Firma

Nombre: Maria Esthela Julio Gonzalez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

nterventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

CONTROL DE CALIDAD
REALIZADO POR
INTERVENTORIA

RESULTADOS DE
LABORATORIO

CONTRATO.LP-010-2021

LA MADERA

ENSAYOS DE INTERVENTORIA

DENSIDADES

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:	MEJORAMIENTO CORREDOR RURAL Y PRODUCTIVOS SAN PELAYO		
Contrato No.	LP.010 CONSORCIO VIAL LA MADERA		
IDENTIFICACION DEL MATERIAL:			
Descripción:	SUB BASE		
Procedencia:	JOMEVE	**Fecha del ensayo:**	12-may-23
Tipo de Capa:	CAPA UNICA		
Localización:	RELLENOS BOX COULVERT		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,149		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	9,4		
GCI(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**5**

ENSAYO NUMERO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K0+010	K0+040	K0+190	K0+510	K0+710	
Margen toma de Muestra:	IZQ	IZQ	DR	DR	DR	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Tipo de Capa:	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7168	7136	7113	7104	7086	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2013	2321	2248	2420	2361	
Peso Arena Total Usada [gr]:	5155	4815	4865	4684	4725	
Constante del Cono:	1560	1560	1560	1560	1560	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	3595	3255	3305	3124	3165	
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,390	1,390	1,390	1,390	1,390	
Volumen del Hueco [cm^3]:	2586	2342	2378	2247	2277	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	4863	4911	4531	4321	4431	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	913	513	703	612	633	
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	5,8	6,0	5,0	5,0	5,0	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	4596	4633	4315	4115	4220	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	904	508	696	606	627	
% Particulas Gruesas >3/4"	16,4	9,9	13,9	12,8	12,9	
% Partículas Finas < 3/4".	83,6	90,1	86,1	87,2	87,1	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,127	2,195	2,108	2,101	2,129	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,212	2,186	2,202	2,198	2,198	
% de Compactación.	96,2	100,4	95,7	95,6	96,8	
Gci						96,9
Desviasion Estandar (S)	2,00					
K(p)	0,816					
GCi(90)	**95,3**					
GCI(90)>=95%	**SE ACEPTA LOTE**					

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firma: Edison Pinto C.	Firma:	Firma: DIANA CORRALES

RESISTENCIAS

CONSORCIO NACIONAL ET

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO CORREDORES RURALES SAN PELAYO (LA MADERA)

FECHA MAYO 31-2023

TRAMO: MADERA

CILINDRO No.	MUESTRA No.	ESTRUCTURA	SLUMP (cm)	FECHA DE FUNDICIÓN	FECHA DE ROTURA	EDAD (Días)	RESISTENCIA PSI	PESO (grs)	DIÁMETRO (cm)	AREA (cm²)	CARGA KN	RESIST (Kg/cm2)	RESISTENC (Mpa)	RESIST PSI	MEDIA (Mpa)	% RESISTENCIA
1	0,1	BOX COULVERT (PLACA INFERIOR K0+040 - K0+190- K0+510 - K1+710) CARRIL DR	8,5	24-abr-23	22-may-23	28	3000	3.742	10,2	81,7128249	262,7	327,8	32,1	4663	31,7	155,4
2	0,1			24-abr-23	22-may-23	28	3000	3.651	10,2	81,7128249	268,4	334,9	32,8	4764		158,8
3	0,1			24-abr-23	22-may-23	28	3000	3.700	10,2	81,7128249	246,0	307,0	30,1	4366		145,5

OBSERVACIONES: CONCRETO PREMEZCLADO

EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO
LABORATORISTA

DIANA LUCIA CORRELES MARTELO
ING RESIDENTE

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

Se presenta a continuación la relación de pólizas del contrato de obra pública en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.A la fecha el municipio no ha entregado copia de aprobación de pólizas de la prorroga n#3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P. 010- 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: 31/01/2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE JUNIO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.388.069.994,73

VALOR ACUMULADO: $ 5.388.069.994,73
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.806.999,47	28	1	2022	28/01/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 281.045.204,00	28	1	2022	28/01/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.077.613.998,95	28	1	2022	28	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.438,80	28	7	2022	28	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra*	30%	$ 1.616.420.998,42	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019783

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/01/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10,0%	$ 500.000.000,00	28	1	2022	28	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006829 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/01/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.806.999,47	31	1	2022	1/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 281.045.204,00	31	1	2022	1/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.077.613.998,95	31	1	2022	31	12	2022
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.438,80	31	7	2022	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.616.420.998,42	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019783

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000.000,00	31	1	2022	31	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006829 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.806.999,47	31	1	2022	1/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 281.045.204,00	31	1	2022	1/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.077.613.998,95	31	1	2022	31	12	2022
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.438,80	31	7	2022	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.616.420.998,42	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019783

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000.000,00	31	1	2022	31	5	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006829 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

El contratista tiene aprobada la prorroga # 3, a la espera que el Municipio entregue aprobacion de las polizas

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

POLIZAS INICIALES

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA		NIT: 901.555.400-3
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	CIUDAD: MONTERIA, CORDDBA	TELÉFONO: 6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.805-6
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	CIUDAD: SAN PELAYO, CORDOBA	TELÉFONO 7630309
BENEFICIARIO: 800096805- MUNICIPIO DE SAN PELAYO	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-0021. RDIS 04-09 / 2-RCE-001A. QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No. LP-010-2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CRDOBA - COLOMBIA RURAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/01/2022	31/07/2022	$500,000,000.00	

ACLARACIONES

DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 31/01/2022 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS EN LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****743,835.00	$ ******20,000.00	$ *****145,128.00	$ **********908,964.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HECTOR MANUEL BANDA SANCHEZ	133031	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y OARA OERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y OE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADOS.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2-17 - TELEFONO: 7813230- MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COO.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIAL LA MADERA		NIT:	901.555.400-3
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT:	800.096.805-6
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	CIUDAD: SAN PELAYO, CORDOBA	TELÉFONO	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No. LP-010-2021 QUE TIENE COMO OBJETO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL

NOTA: ETAPA 1. ESTUDIOS Y DISEÑOS: 15 DIAS VALOR $618,954,796

ETAPA 2. CONSTRUCCION: 5 MESES Y 15 DIAS VALOR $55,369,115,198.73

EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/01/2022	31/01/2023	$538,806,999.47	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/01/2022	31/01/2023	$281,045,204.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/01/2022	31/07/2025	$1,077,613,998.95	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$1,616,420,998.42	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$5,686,438.80	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 31/01/2022 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS EN LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **31,752,515.00	$ ******25,000.00	$ ***6,039,628.00	$ ********37,827,143.00	$ ****3,519,573,639.64	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HECTOR MANUEL BANDA SANCHEZ	133031	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-1 01019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante R. -Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT.860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		NIT: 901.555.400-3
DIRECCIÓN: CRA14F24653	**CIUDAD:** MONTERIA,CORDOBA	**TELÉFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.805-6
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADOS.A SE RESERVA EL DERECHO OE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓNDE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230- MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zapata Secretaria General

FIRMA TOMADOR

HUELLA VERIFICADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD. SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIALLAMADERA		NIT:901.555.400-3	
DIRECCION: CRA 14 F246 53	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELEFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.805-6	
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	800805380-4	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓNDE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230- MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA Gabriela A. Zarante B. -Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		NIT: 901.555.400-3
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.605-6
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

BENEFICIARIO: 800096605 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTE S CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BSZ RCE S.A.S	900805380-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADOS.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2- 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIVIANA VERGARA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APROBACION

ALCALDIA DE
SAN PELAYO

NIT 800.096.805-6

RESOLUCIÓN No. 0117 DE 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA"

LA JEFE DE OFICINA DE ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO

En uso de la delegación de competencia para aprobación de pólizas otorgada mediante resolución N°010 de fecha 12 de enero de 2022 por el Alcalde de San Pelayo, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante resolución No.010 de fecha 12 de enero 2022, el alcalde de san Pelayo asigna la función de realizar la operación administrativa de aprobación de garantías contractuales.

Que **CONSORCIO VIAL LA MADERA,** identificado con Nit. No 901555400-3 representado legalmente por el señor **ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA**, persona mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.892.139 de Montería, suscribió con el Municipio de San Pelayo, Contrato de CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP- N°010- 2021 de fecha 28 de enero de 2022, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL".

Que el contratista constituyó la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No.53-44-101019783 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N°53-40-101006829 expedida por la compañía ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A., mediante la cual garantiza el Cumplimiento del Contrato, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo, Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, Estabilidad y Calidad de las Obras, Calidad de la revisión, actualización y/o modificacióny/o ajustes de los estudios y diseños y Responsabilidad Civil Extracontractual, las cuales se ajustan a las preceptivas legales contenidas Sección 3, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 y contractuales que se encuentran incluidas en la cláusula dieciocho del contrato de CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-N°-010- 2021 de fecha 28 de enero de 2022.

Que el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, dispone que para la ejecución del contrato se requiere de la aprobación de la Garantía.

Por lo anterior, se

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No.53-44-101019783 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N°53-40-101006829 expedida por

ALCALDIA DE
SAN PELAYO

NIT 800.096.805-6

la compañía ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A., mediante la cual garantiza el Cumplimiento del Contrato, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo, Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, Estabilidad y Calidad de las Obras, Calidad de la revisión, actualización y/o modificacióny/o ajustes de los estudios y diseños y Responsabilidad Civil Extracontractual, a favor de Alcaldía Municipal San Pelayo tomada por el **CONSORCIO VIAL LA MADERA,** identificado con Nit. No 901555400-3 representado legalmente por el señor **ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA**, persona mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.892.139 de Montería, mediante la cual se garantiza los amparos de Cumplimiento del Contrato, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo, Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, Estabilidad y Calidad de las Obras, Calidad de la revisión, actualización y/o modificacióny/o ajustes de los estudios y diseños y Responsabilidad Civil Extracontractual del CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-N°-010- 2021 de fecha 28 de enero de 2022.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en San Pelayo, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2022.

CÚMPLASE

MARIA NELLY DÍAZ RAMOS
Jefe de Oficina Asesora Jurídica Alcaldía San Pelayo

POLIZAS PRORROGA 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**12**	**2022**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No. LP-010-2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CRDOBA - COLOMBIA RURAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**31/01/2022**	**31/12/2022**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA N 1 DE FECHA 29/07/2022 SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****628,767.00	$ *******3,000.00	$ *****120,035.00	$ **********751,802.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**12**	**2022**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse VISA MasterCard Diners Club INTERNACIONAL AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****628,767.00	$ *******3,000.00	$ *****120,035.00	$ **********751,802.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015800920348(3900)000000751802(96)20230131

REFERENCIA PAGO:

1101580092034-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	08	2022	31	01	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO VIAL LA MADERA — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53 — **CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA — **TELÉFONO:** 6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6 — **CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA — **TELÉFONO:** 7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	900805380-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-44-101019783**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.LP-010-2021 QUE TIENE COMO OBJETO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL

NOTA: ETAPA 1. ESTUDIOS Y DISEÑOS: 15 DAS VALOR $$18.954.796

ETAPA 2. CONSTRUCCIN: 5 MESES Y 15 DAS VALOR $$5.369.115.198.73

EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/01/2022	01/07/2023	$538,806,999.47	$538,806,999.47
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/01/2022	01/07/2023	$281,045,204.00	$281,045,204.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/01/2022	31/12/2025	$1,077,613,998.95	$1,077,613,998.95
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$1,616,420,998.42	$1,616,420,998.42
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$5,686,438.80	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA N 1 DE FECHA 29/07/2022 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,977,209.00	$ *******8,000.00	$ *****377,189.00	$ *********2,362,399.00	$ ****3,519,573,639.64	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CRA 14 F2 46 53		MONTERIA, CORDOBA		6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6		SAN PELAYO, CORDOBA		7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIVIANAVERGARA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-44-101019783**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,977,209.00	$ *******8,000.00	$ *****377,189.00	$ *********2,362,399.00	$ ****3,519,573,639.64	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015800924032(3900)000002362399(96)20230131

REFERENCIA PAGO:

1101580092403-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CRA 14 F2 46 53		MONTERIA, CORDOBA		6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6		SAN PELAYO, CORDOBA		7630309

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	900805380-4	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

POLIZAS PRORROGA 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**01**	**2023**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**05**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA		**NIT: 901.555.400-3**
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	CIUDAD: SAN PELAYO, CORDOBA	TELÉFONO 7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No. LP-010-2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CRDOBA - COLOMBIA RURAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**31/01/2022**	**31/05/2023**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA N 2 DE FECHA 30/12/2022 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****620,547.00	$ *******3,000.00	$ *****118,474.00	$ **********742,022.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**01**	**2023**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**05**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****620,547.00	$ *******3,000.00	$ *****118,474.00	$ **********742,022.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015801015641(3900)000000742022(96)20230131

REFERENCIA PAGO:

1101580101564-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2023	31	01	2022	00:00	31	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO VIAL LA MADERA — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53 — **CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA — **TELÉFONO:** 6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6 — **CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA — **TELÉFONO:** 7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	900805380-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ALCALDIA DE
SAN PELAYO
NIT 800.096.805-6

LA JEFE JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE SAN PELAYO

DEJA CONSTANCIA

Que el **CONSORCIO VIAL LA MADERA,** identificado con Nit. No 901555400-3 representado legalmente por el señor **ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA**, persona mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.892.139 de Montería, en virtud del CONTRATO DE OBRA No. LP- 010- 2021, actualizó las pólizas según PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA- No. LP-010-2021, de fecha 30 de diciembre de 2022, pólizas de Cumplimiento N°53-44-101019783 y Responsabilidad Civil Extracontractual N°53-40-101006829 las cuales se ajustan a las preceptivas legales contenidas Sección 3, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 y contractuales que se encuentran incluidas en la cláusula decima segunda del CONTRATO DE OBRAN°LP-010-2021, de fecha 28 de enero de 2022.

La presente constancia se expide a los trece (13) días del mes de enero de 2023.

MARIA NELLY DIAZ RAMOS
Jefe de Oficina Jurídica
Proyectó: Enadys Bertel- Contratista

TRABAJEN JUNTO

Powered by CamScanner

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo transcurrido se realiza seguimiento al plan de calidad aprobado por la interventoría, por tal motivo se presentará dentro de los anexos el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-1IN-15-FR-14 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P. 010-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

FECHA DE INICIO: 31/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 16/02/2022

OBSERVACIONES:
SE APLICA PLAN DE CALIDAD.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 25/07/2022

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **3** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 1

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO RESULTADO DE FALLA DE VIGUETAS Y CILINDROS

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:
SE HAN PRESENTADO NO CONFORMIDADES PRESENCIA DEL PROFESIONAL SST EN OBRA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON QUEJAS NI RECLAMOS, SOLO SUGERENCIAS CON RESPECTO A LA CONTRATACION DE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	**284994**	**19/12/2022**	**451(08-07-22)**	**18/06/2023**	**CUMPLE CON LOS PARAMETROS DEL FABRICANTE Y SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE PRECISION,REFERENTE A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS PARA ESE MODELO.**

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre:MARIA ESTHELA JULIO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma
Nombre: NO APLICA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

Fue aprobado el plan de inversión del anticipo. se anexa el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA MANUAL DE INTERVENTORÍA **PLAN DE INVERSIÓN MENSUALIZADO DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA / INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	SGT FR-005		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	9	5	2022

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 010 2021 **PLAN INICIAL** ☑ **MODIFICACIÓN** ☐

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO: NESTOR LEMUS VILLADIEGO

DATOS ESPECÍFICOS

El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversion en elementos e insumos basicos , costos de personal, para la ejecución de los items de obra que representen el mayor porcentaje del valor del contrato, dandole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra.

No.	DESCRIPCIÓN	VR. MES 1	VR. MES 2			VALOR TOTAL	%
1	Transporte de materiales y alquiler de maquinaria	40.000.000,00	40.000.000,00			80.000.000,00	28,47%
2	Compra de concreto MR40 para pavimento	100.522.602,00	100.522.602,00			201.045.204,00	71,53%
	TOTAL	140.522.602,00	140.522.602,00			281.045.204,00	100,00%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo recibido por el contratista.
b) Sólo se permite hasta el diez por ciento (5 %) del anticipo para compra de equipo y respuestos

(ING. ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA)
Representante Legal
Contratista. CONSORCIO VIAL LA MADERA
Matricula No.: 22202221856COR

(ING.MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ)
Delegado
Interventor. CONSORCIO NACIONAL ET
Matricula No.:22202170671COR

Seguimiento Programa de Inversión de Anticipo

se anexa el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, ya se hizo cierre de fiducia mercantil desde el mes de agosto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2 **MES:** AGOSTO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 317689 **DE** ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DEL OCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 89092113-3 **BANCO** BANCO DEL OCCIDENTE SUCURSAL: MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 5,22 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 281.045.204,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- -COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL E.T

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	1	1-jun-22	INVERSIONES FATIMA S.A.S	$ 80.000.000,00	1	TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO
CUENTA DE COBRO	1	1-jun-22	CONCRETOS DEL SINU	$ 201.045.204,00	1	COMPRA DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO	$ 80.000.000,00	$ -	$ 80.000.000,00	$ 80.000.000,00	$ -
2	CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO	$ 201.045.204,00	$ -	$ 201.045.204,00	$ 201.045.204,00	$ -
	TOTALES	$ 281.045.204,00		$ 281.045.204,00	$ 281.045.204,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 108.765,82 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ -			abr-22	$ -
	$ 92.412,35			may-22	$ 92.412,35
	$ 16.079,63			jun-22	$ 108.491,98
	$ 263,19			jul-22	$ 108.755,17
	$ 10,65			ago-22	$ 108.765,82

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
SE ANEXA RENDICION FINAL DE CUENTAS

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: Andres Felipe Buelvas Serpa
Representante Legal o Delegado
Contratista CONSORCIO VIAL LA MADERA
Matrícula Profesional 22202221856COR

Firma:
Nombre: Maria Esthela Julio Gonzalez
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO NACIONAL ET
Matrícula Profesional N 22202170671COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Seguimiento al Programa de Obras

- Se realiza fundida de muros, aletas y placa superior en concreto de 3000psi de los box coulvert ubicados en abscisas k0+040, k0+190, k0+510 y k1+710 carril derecho longitud de 4ml.

- Se realiza desencofrado de las formaletas utilizadas para muros, aletas y placa superior de los box coulvert ubicados en abscisas k0+040, k0+190, k0+510 y k1+710 carril derecho longitud 4ml.

- Se realiza relleno con material seleccionado en área de los box coulver fundidos en este periodo, se realiza su respectiva compactación.

- La comisión topográfica de la interventoría verifica niveles de relleno con subbase granular y se instalan los rieles o formaletas para el pavimento en el área contigua a cada box coulver fundido estos ubicados en las abscisas k0+040, k0+190, k0+510 y k1+710 carril derecho.

- Se realiza fundida de losas de pavimento concreto MR40 en área contigua a los box coulver ubicados en las abscisas k0+040, k0+190, k0+510 y k1+710 carril derecho.

- Se realiza empalme del pavimento existente con la vía intervenida por carril izquierdo desde k0+000 hasta k0+050

- Se trabaja en el sello de juntas entre bordillos prefabricados en tramo 1 carril derecho e izquierdo desde k1+680 hasta k0+500 con mortero 1:3.

- Se instalan bordillos prefabricado en tramo 1 carril izquierdo, en mortero 1:3.

- Se realizó comité de veeduría con participación del contratista e interventoría se mencionó avance de obra y se escucharon dudas que presentaron algunos miembros de la comunidad acerca de algunas actividades, estas fueron aclaradas por el contratista.

- El contratista mantiene en el campamento, punto de atención a la comunidad, punto de desinfección, punto ecológico para garantizar la seguridad de los trabajadores.

- De acuerdo a la reprogramación entregada por el contratista con fecha de terminación de obra de 30 de junio de 2023. Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 84,47% contra un programado de 86,10%, esto evidencia un atraso del 1,63%, se solicita al

contratista presentar plan de trabajo para recuperar ese atraso, a su vez se le recuerda que le queda como tiempo para el plazo del contrato que deberá iniciar de manera inmediata las actividades que aún no a iniciado.

Seguimiento Programa de Inversiones

El contratista presento el programa de inversiones el cual fue revisado y aprobado por la interventoría hasta fecha 31 de mayo 2023. se presenta relacionado en los formatos MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES, MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-6-FR-1 PPROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
1

FECHA	1 (DIA)	6 (MES)	2023 (AÑO)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

PROGRAMA DE INVERSIONES [x]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 6
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-010-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): CORREGIMIENTO LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 6 MESES
PLAZO ACUMULADO: 17 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRA: 31/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACT: 30/06/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.388.069.994,67
VALOR ADICIONES (incluic: N.A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A**: $ 5.388.069.994,67

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Enero de 2022	2 Febrero de 2022	3 Marzo de 2022	4 Abril de 2022	5 Mayo de 2023	6 Junio de 2022	7 Julio de 2022	8 Agosto de 2022	9 Septiembre de 2022	10 Octubre de 2022	11 Noviembre de 2022	12 Diciembre de 2022	13 Enero de 2023	14 Febrero de 2023	15 Marzo de 2023	16 Abril de 2023	17 Mayo de 2023	18 Junio de 2023	
I. EXPLANACIONES	$43.927.270,30	0,83%	0,77%	% P			0,6744%	0,15%															100%
				$ P			$35.845.993,00	$8.081.277,30															
	$43.927.270,30		$39.397.145	$ E					$28.940.350		$12.456.795								$1.786.780				
				% E					0,51%		0,23%								0,03%				
BOX CULVERT	$262.730.723,20	4,94%	3,77%	% P						1,71%												3,23%	
				$ P						$92.002.718,5												$ 170.728.004,70	
	$92.002.718,50		$197.076.424	$ E							$54.678.654	$16.975.180	$42.536.916	$14.113.467		$51.767.540	$11.460.990	$5.543.678	$3.456.785				
				% E							1,03%	0,32%	0,80%	0,27%		0,97%	0,22%	0,10%	0,07%				
II. PAVIMENTOS, AFIRMADO, SBG Y BASES	$4.888.466.903,49	91,97%	78,97%	% P				0,930%	6,93%	16,11%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,63%	8,93%	17,90%	9,81%	
				$ P				$49.422.045,820	$372.085.727,00	$864.727.285,41	$344.880.867,000	$ 137.212.056	$ 246.981.700,00	$ 118.917.115,00	$ 118.500.711,00	$ 177.751.067,00	$ 118.500.711,00	$ 118.500.711,00	$ 302.176.812	$ 474.295.295	$ 926.891.000	$ 517.623.801	
	$4.888.466.903,71		$4.197.486.493	$ E				$166.375.475	$362.168.921	$149.839.079	$139.876.547	$199.863.191	$460.470.600	$1.129.828.996	$636.162.005	$776.274.174	$38.486.345	$62.617.546	$11.054.368	$24.589.369	$99.879.878		
				% E				3,13%	6,81%	2,82%	2,63%	3,76%	8,66%	21,26%	11,97%	13,48%	0,72%	1,18%	0,21%	0,46%	1,88%		
III. TRANSPORTE	$74.440.658,29	1,40%	0,95%	% P						1,39%													
				$ P						$74.440.658,29													
	$74.440.658		$50.758.526	$ E					$31.347.600		$12.567.851			$5.603.638					$1.239.436				
				% E					0,59%		0,24%			0,11%					0,02%				
IV. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$43.704.830,0	0,82%	0,00%	% P																		0,82%	
				$ P																		$ 43.704.830,00	
	$0			$ E																			
				% E																			
VI. CARACTERIZACIÓN VIAL	$2.240.000	0,04%	0,00%	% P																		0,04%	
				$ P																		$ 2.240.000,00	50%
	$0			$ E																			
				% E																			
				% P																			
				$ P																			
				$ E																			
				% E																			
				% P																			
				$ P																			
				$ E																			
				% E																			
				% P																			
				$ P																			
				$ E																			
				% E																			0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.315.510.385,3	100%	84,47%																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																							

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			0,674%	1,082%	6,93%	19,210%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,63%	8,93%	17,90%	13,90%
	VALOR (Miles de Pesos)			$35.845.993	$57.503.323	$372.085.727	$1.031.170.662	$344.880.867	$137.212.056	$246.981.700	$118.917.115	$118.500.711	$177.751.067	$118.500.711	$118.500.711	$302.176.812	$474.295.295	$926.891.000	$734.296.635
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,67%	1,76%	8,69%	27,90%	34,32%	36,88%	41,48%	43,69%	45,90%	49,21%	51,42%	53,63%	59,26%	68,2%	86,1%	100,0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$35.845.993	$93.349.316	$465.435.043	$1.496.605.705	$1.841.486.572,3	$1.978.698.628	$2.225.680.328	$2.344.597.443	$2.463.098.154	$2.640.849.221	$2.759.349.932	$2.877.850.643	$3.180.027.455	$3.654.322.750	$4.581.213.750	$5.315.510.385
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%				3,13%	7,91%	2,82%	4,13%	4,08%	9,46%	21,63%	11,97%	14,45%	0,94%	1,28%	0,33%	0,46%	1,88%	
	VALOR (Miles de Pesos)				$166.375.475	$420.456.871	$149.839.079	$219.579.847	$216.838.370	$503.007.516	$1.149.546.101	$636.162.005	$768.041.714	$49.947.335	$68.161.224	$17.537.369	$24.589.369	$99.879.878	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%				3,13%	11,04%	13,86%	17,99%	22,07%	31,53%	53,16%	65,13%	79,58%	80,52%	81,80%	82,13%	82,59%	84,47%	
	VALOR (Miles de Pesos)				$166.375.475	$586.832.346	$736.671.425	$956.251.272	$1.173.089.642	$1.676.097.158	$2.825.643.260	$3.461.805.264	$4.229.846.978	$4.279.794.313	$4.347.955.537	$4.365.492.906	$4.390.082.275,3	$4.489.962.153,3	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$0
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$0
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$15.928.400
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$3.026.396
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$53.604.813
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$72.559.609
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$5.388.069.995**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor básico de Obra (A) o el Valor básico de Obra Actualizado (A')
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma:
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de obra

Aprueba Firma:
MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoria

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	1 de 1
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

FECHA: 1/06/2023 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 4 **DE** abr-12 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 150.615.268,70

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-010-2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.388.069.994,73 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.388.069.994,73

PLAZO ACUMULADO: 17 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 feb-22	2 mar-22	3 abr-22	4 may-22	5 jun-22	6 jul-22	7 ago-22	8 sep-22	9 oct-22	10 nov-22	11 dic-22	12 ene-23	13 feb-23	14 mar-23	15 abr-23	16 may-23	17 jun-23
II. EXPLANACIONES	$43.927.270	0,83%	0,77%	% P		0,6744%	0,15%														
				$ P		$35.845.993	$8.081.277														
Item 3: Excavaciones varias en material común en seco. Item 4: Excavaciones en material común de la excavación	$43.927.270		$39.397.145	$ E				$26.940.350		$12.456.795								$1.786.780			
				% E				0,51%		0,23%								0,03%			
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT (1.5x1) L = 7M, CANT =5	$262.730.723	4,94%	4,24%	% P					1,71%												3,23%
				$ P					$92.002.719												$170.728.005
Item 5: Excavaciones varias en material común en seco a mano. Item 6: Demolición de estructuras. Item 7: Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI). Item 8:	$262.730.723		$197.076.424	$ E						$54.678.654	$16.975.180	$42.536.916	$14.113.467		$51.767.540	$11.460.990	$5.543.678	$3.456.785	$24.589.369		
				% E						1,03%	0,32%	0,80%	0,27%		0,97%	0,22%	0,10%	0,07%	0,46%		
IV. ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO RIGIDO	$4.888.466.903	91,97%	78,51%	% P			1%	6,93%	16,11%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,63%	8,93%	17,90%	9,81%
				$ P			$49.422.046	$372.085.727	$864.727.285	$344.880.867	$137.212.056	$246.981.700	$118.917.115	$118.500.711	$177.751.067	$118.500.711	$118.500.711	$302.176.812	$474.295.295	$926.891.000	$517.623.801
Item 13: Subbase Granular Clase C. Item 14: Afirmado Item 15: Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura	$4.888.466.903		$4.073.017.246	$ E			$166.375.475	$362.168.921	$149.839.079	$139.876.547	$199.863.191	$460.470.600	$1.129.828.996	$636.162.005	$716.274.174	$38.486.345	$62.617.546	$ 11.054.368,00		$99.879.878	
				% E			3,13%	6,81%	2,82%	2,63%	3,76%	8,66%	21,26%	11,97%	13,48%	0,72%	1,18%	0,21%		1,88%	
V. TRANSPORTE	$74.440.658	1,40%	0,95%	% P					1,39%												
				$ P					$74.440.658												
Item 18: Transporte de Materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de 100 m.	$74.440.658		$49.519.090	$ E				$31.347.600		$12.567.851			$5.603.638					$1.230.436			
				% E				0,59%		0,24%			0,11%					0,02%			
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$43.704.830	0,82%	0,00%	% P																	0,82%
				$ P																	$43.704.830
Item 19: Señal vertical de transito tipo 1 Item 20: Linea de demarcación en pintura en frio	$43.704.830			$ E																	
				% E																	
VII. CARACTERIZACIÓN VIAL	$2.240.000	0,04%	0,00%	% P																	0,04%
				$ P																	$2.240.000
Item 21: Caracterización del corredor.	$2.240.000			$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.315.510.385,29	100%	84,47%																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 5.315.510.385,29**																				

100%
50%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra progra
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,67%	1,08%	6,93%	19,21%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,63%	8,93%	17,90%	13,90%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$35.845.993	$57.503.323	$372.085.727	$1.031.170.662	$344.880.867	$137.212.056	$246.981.700	$118.917.115	$118.500.711	$177.751.067	$118.500.711	$118.500.711	$302.176.812	$474.295.295	$926.891.000	$734.296.635
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,67%	1,76%	8,69%	27,90%	34,32%	36,88%	41,48%	43,69%	45,90%	49,21%	51,42%	53,63%	59,26%	68,2%	86,1%	100,0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$35.845.993	$93.349.316	$465.435.043	$1.496.605.705	$1.841.486.572,32	$1.978.698.628	$2.225.680.328	$2.344.597.443	$2.463.098.154	$2.640.849.221	$2.759.349.932	$2.877.850.643	$3.180.027.456	$3.654.322.750	$4.581.213.751	$5.315.510.386
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			3,13%	7,91%	2,82%	4,13%	4,08%	9,46%	21,63%	11,97%	14,45%	0,94%	1,28%	0,33%	0,46%	1,88%	
	VALOR (Miles de Pesos)			$166.375.475	$420.456.871	$149.839.079	$219.579.847	$216.838.370	$503.007.516	$1.149.546.101	$636.162.005	$768.041.714	$49.947.335	$68.161.224	$ 17.537.369,00	$24.589.369	$99.879.878	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			3,13%	11,04%	13,86%	17,99%	22,07%	31,53%	53,16%	65,13%	79,58%	80,52%	81,80%	82,13%	82,59%	84,47%	
	VALOR (Miles de Pesos)			$166.375.475	$586.832.346	$736.671.425	$956.251.272	$1.173.089.642	$1.676.097.158	$2.825.643.260	$3.461.805.264	$4.229.846.978	$4.279.794.313	$4.347.955.537	$ 4.365.492.906	$4.390.082.275,3	$4.489.962.153,3	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	%
	$ -		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	%
	$ -		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400,00	$ 15.928.400,00	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.026.396,00	$ -	%
	$ -		
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -	%
	$ -		
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 53.604.813,38	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 72.559.609,38	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 5.388.069.994,67**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 5.388.069.994,67**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Actas de Comité de Obra

Durante el periodo transcurrido del informe se realizan reuniones de comité técnico, así como las reuniones de seguimiento contractual realizadas por el Invias, por lo cual se anexará el formato de comités de obra MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-1ACTAS DE COMITE DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	05 / 05 / 2023 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 57
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance de Obra.
2. Area SST y Social.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* Durante la semana del 01 al 05 de Mayo el contratista realizo Fundida de los medios box coulvert ubicados en K0+040 – K0+140 – K0+510 y K1+410; el primero le hace falta Fundir medio L=4m² el cual izquierdo y se completarian los 10 box coulver diseñados para el tramo 1.

* El contratista se compromete a iniciar actividades en el tramo 2 la proxima semana.

* Se le insiste al contratista iniciar con los arreglos de las placas fisuradas en el tramo 1, igual que iniciar el relleno de espaldar de los bordillos instalados para evitar que se volteen teniendo en cuenta que la movilidad de vehiculos que transitan en la via se unicon a se van muy pegados a los bordillos.

Powered by CamScanner

05 Mayo 2023

*Al contratista se le aprueba Prorroga #3 al contrato con fecha de terminación de obra hasta 30 de junio 2023, teniendo en cuenta esto se le solicita entregar nuevo programación y Flujo de inversión para realizar el respectivo seguimiento de las actividades a ejecutar.

2. AREA SST y SOCIAL.

*Se le hace la observación al contratista de señalizar adecuadamente el area de trabajo, especificamente donde se estan ejecutando actividades, en este caso la instalación de bordillos. y box cauver abiertos.

*En el area social se realiza acompañamiento en recorrido de obra con el contratista y con el supervisor de Invias.

Powered by CamScanner

05 Mayo 2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio tramo 2: excavaciones programación de obra	15-05-2023 08-05-2023	Contratista 3 de 3 Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 12/05/2023 (Día / Mes /Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite idoneo correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
David Galvan	INT Residente Apoyo	C.Vial Madera	David G.
Rudy DRosales M	Inspector SST	Interventoría	Rudy D Rosales M
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	C. vial la madera	Cristian Camilo Cabrera
Diana Corrales	Resid. Interventoría	Consorcio Nacional	Diana Corrales.
Luz Angela Perdomo	T. Social-Interventoría	Asesoría Nacal	Luz Angela Perdomo M.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	12/05/2023 (Día/Mes/Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 58
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programación de Obra – No cumplido.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance de Obra
2. Area SST
3. Area Social.

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

1. Avance de Obra:

* Se realizo seguimiento a la programación de obra con el flujo de inversiones de la bitacora #2 es decir con fecha de terminacion de contrato de 30 de abril de 2023 porque el contratista no ha cumplido con el compromiso de entregarla. Teniendo esta información el contrato a la fecha se encuentra así:

% de actividades programadas	100%
% de actividades ejecutadas	82,317.
% de atraso	17,65%

* Durante esta semana se verifico en obra que hubo poco rendimiento en las actividades, se notifica al contratista por oficio 81-2274-893 la inactividad que se ha presentonin en algunos dias de esta semana y lo que ha transcurrido del mes de Mayo 2023 dado que hay muchos pendientes por realizar en obra.

Powered by CamScanner

12/05/2023

También se solicita nuevamente entregar reprogramación de obra y flujo de inversiones actualizados a fecha final por prorroga #3, teniendo en cuenta que para realizar un seguimiento real del avance de la obra es indispensable esta información.

* Del APU enviado por el contratista se hicieron las respectivas revisiones y falta enviar los soportes de los ensayos de laboratorio al material pledra razón especificamente el desgaste en maquina de los angeles debiendo con la norma INVE-219-07; se le solicita enviar lo antes posible para la aprobación de este y poder dar inicio a esta actividad.

2. APEA SST

* Nuevamente se recomienda al contratista la adecuada señalización en areas de trabajo.

* Se requiere presentar soporte de los examenes medicos de egreso laboral del personal de obra.

3. APEA SOCIAL

* Se atiende queja de la comunidad respecto al nivel de los activistas en tramo 2 de la obra esto con personal del area social del contratista.

Powered by CamScanner

12/05/2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
		3 de 3

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 19/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cristian Cabrera	Residente de Obra	C. Vial la madera	Cristian Cabrera
David Cubias	Apoyo Residente	C. vial / la madera	
Luz Angela Perdomo	T. Social - Interventoría	Consorcio Nal	Luz Angela Perdomo M.
Diana Corrales	Residente Interventor	Consorcio Nacional	
Judy D Rosales M	Inspectora SST	Interventoría	Judy D Rosales M

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	19/05/2022 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 59
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Inicio tramo 2 – NO cumplido.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1- Avance de Obra

2. Area Social

3. Area SST.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Avance de Obra

* El contratista realizo placas de pavimento pendiente en tramo 1 costado derecho y giro en el acceso de la abscisa K0+000.

* Durante esta semana se presentaron dias en que no se realizó ninguna actividad, no se tenia material en obra ni suministro de bordillos; se le informo al contratista con preocupación que se estan perdiendo muchos dias de trabajo y no se va a cumplir con la fecha de entrega porque estan pendiente muchas actividades que aun no han iniciado.

* Se toma observación realizado por la comunidad del tramo 2 y se habilita provisionalmente la via de acceso principal.

Powered by CamScanner

19-05-2023

2. AREA. SOCIAL - SST

* Se solicita planilla de seguridad social del mes de abril pagado en Mayo 2023.

* Se verifica que se solucionó la petición que hizo la comunidad del tramo 2 en arreglar vía de acceso principal; se le informó fecha tentativa de inicio de mejoramiento en este tramo.

19-05-2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Diana Corrales M	Resid. Interventoría	Consorcio Nacional	Diana Corrales
David Galvan	Aux. Ing Residente	Consorcio madera	David G.
Cristian Cabrera	Residente de Obra	C& Vial la madera	Cristian Camilo Cabrera
Rudy D Rosales M	Inspectora SST	Int ervent oría	Rudy D Rosales M
Luz Angela Perdomo	T-Social-Interventoría	Consorcio Nacional	Luz Angela Perdomo M

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	26/05/2023 (día / mes / año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 60
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance de Obra
2. Area SST y Social

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

1. Avance de obra.

* Durante esta semana se realizo fundida del empalme a la via troncal con cerramiento Santa Lucia del canil izquierdo en K0+040 por ambos costados se le solicito al contratista que este concreto sea acelerado para optimizar la movilidad de los vehiculos debido a es practicamente en la entrada del cerramiento y en estos momentos estan transitando muchos vehiculos grandes y es muy dificil el cruce de ambos ya que el contratista no tiene auxiliares viales que controlen este paso.

* A la fecha el contratista no entrega programacion actualizado, se evalua con el de fecha de corte de 30 abril. de 2023.

Porcentaje. ejecutado 84,36%

Powered by CamScanner

26 Mayo 2023

porcentaje de atraso 15,64%.
Se reitera la entrega de esta programación para poder realizar un seguimiento real a las actividades en obra con respecto a la fecha de entrega Final del proyecto.

*se reitera al contratista justificar formalmente el bajo rendimiento en obra y la inactividad en algunos puntos de los hamacas 1 y 2, dado que estamos a pocos días de la entrega de obra.

2. AREA SST y SOCIAL.

*Se solicita presencia del profesional o auxiliar SST del contratista para verificar y reforzar la señalización en las actividad que se estan ejecutando

*Se solicita la planilla de pago de seguridad social del mes de abril 2023.

*se realizó comite con la veeduria ciudadana se explica metodo constructivo en tramo 2, vias alternas a utilizar y se acuerdan compromisos los que se verificaran cuando cumplan la fecha de su realización.

Powered by CamScanner

26 Mayo 2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 02/06/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luz Angela Perdomo	T. Social - Interventoría	Consorcio Boreal	Luz Angela Perdomo M.
Diana Corrales M	Resid. Interventoría	Consorcio Nodal	Diana Corrales
David Galvan	Maso Ing Residente	Consorcio Madera	David G.
Cristian Cabrera	Residente de obra	C. Val la madera	Cristian Camilo Cabrera
Yudy D Rosales M.	Supervisora SST	Interventoría.	Yudy D Rosales M

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del BMAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Actas de Reunión

A la fecha de corte de este informe se ha realizado reuniones con la veeduría, invias y contratista por lo que se adjuntan los formatos MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNION.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 24/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONTRATO LP-010-2021, CUYO OBJETO "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
REALIZAR COMITÉ DE VEEDURIA # 13

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
LECTURA DE COMPROMISOS ANTERIORES
AVANCE DE OBRA
SITUACIONES E INCONVENIENTES PRESENTADAS EN LA COMUNIDAD
COMPROMISOS

FECHA	24/05/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia comité con veeduría ciudadana, representantes de la junta de acción comunal, representantes del contratista e interventoría.
Representante de interventoría informa a la fecha de informe semanal # 68 a corte 18 de mayo el porcentaje de actividades son: programado del 100%, ejecutado del 84.08% y atraso del 16.28%.
Ingeniero residente contratista manifiesta que, “se va a terminar de empalmar las placas, la próxima semana van a traer la pajarita para hacer el ultimo medio boxcoulvert que hace falta, se tiene toda la disposición, el material para ejecutar el segundo tramo, es lo más atrasado y tenemos luz verde, ya se metió la topografía.
El avance que se ha tenido a la fecha es instalación de bordillos, terminando las placas, el box coulvert.
Representante de veeduría manifiesta lo siguiente ¿insistimos nuevamente en la reparación de las placas partidas?
Representante del contratista responde, “las placas serán reparadas, de no ser así ustedes como veeduría no firmarán el acta de entrega de la obra hasta que se solucione lo requerido.”
nuevamente representante de veeduría, expresa que cuando llueve el agua se estanca.
la residente de interventoría le explica que” en la vía se proyectó a hacer unos descoles para que el agua retenida evacuara, por lo que esta actividad aún no se ha realizado.”
Presidente de la junta de acción comunal pregunta ¿cómo va a hacer el sistema de trabajo en el tramo 2?
Residente del contratista responde “Se tiene la guía del pavimento con el que se lleva existente.”
Residente de interventoría manifiesta que, “el pavimento que parte de la cruz hacia allá atrás va a nivel de terreno natural por lo que va a bajar un poco, no se puede subir porque quedarían las casas enterradas, por lo que se aclara que el pavimento en el tramo 2 no quedaría a la misma altura si no que va bajando, con el fin de evitar los estancamientos de agua.”
Se recomienda a la profesional social socializar ruta alterna del tramo 2 con la comunidad.
Desde el área social se socializó con la veeduría y los representantes de la junta de acción comunal la función que tiene el buzón de sugerencias en obra y se procedió a la actividad de apertura.
Finalmente se firman los compromisos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	24/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Socializar con la comunidad del tramo 2 ruta alterna.	inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 23/06/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 24-05-2023 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gustavo Caro P.	Vedor	Vedor	Gustavo Caro P
[illegible]	Vedor	Vedor	[illegible]
Mario Guerrero	Veedor.	Veedor.	Mario Guerrero
Yaleny Hernandez	comunidad.		[illegible]
Maria Lucia Suarez.	COMUNIDAD.		Maria Lucia.
Elvia Chávez O.	auxiliar Social	aux. Social	Elvia Chávez C.
Diana Corrales	Interventoria	Consorcio Nacional	[illegible]
Roque Pinzon	I.A.C. practicante	VIALIDAD	[illegible]
Luz Angela Perdomo	T. Social	Interventoria	Luz Angela P.
David Galvan	Apoyo Ing. Residente	Contratista	David Galvan
Amaury Calvera	Director de Obra	Consorcio Vial la madera.	[illegible]

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	16 / 05 / 2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1) Lectura acta anterior.
2) Seguimiento a la programación de obra.
3) Actividades Constructivos.
4) Gestión social y ambiental.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) Se dá lectura al acta anterior, se verifica los compromisos:
* Inicio de pendientes o arreglo de placas fisuradas No cumplido.
* Entrega soporte de planilla de pagos de los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023, cumplido.
* Concepto especialista y recomendaciones para inicio del tramo 2 por parte de la interventoría - cumplido.
* Carpeta digital con los rendimientos financieros para entrega al Invías - cumplido.

2) A la fecha el contratista no ha entregado la nueva reprogramación de obra y no se tiene valores exactos de los porcentajes de ejecución y programación a la fecha; pero se evidenció en obra que se presentan retrazos. con fecha del 30 de abril se tenia una ejecución de 83%. El contratista ha tenido retrasos por el ingreso de materiales en obra, se le solicitó cambiar de cantera teniendo en cuenta que por el puente de la madera no se podría pasar vehiculos pesados para el ingreso de ellos.
Invías recomienda iniciar lo antes posible con los daños ya que se les aprueba el cambio de cantera para los materiales de afirmado y subbase. granular. para el tramo 2.

3) se le aprueba al contratista prorroga de 3 meses es decir hasta el día 30 de junio de 2023; el contratista se compromete a

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	16/05/2023 (Día / Mes / Año)

inreiar con movimiento de tierra en el tramo 2 desde el día 23 de mayo de 2023. Utilizando materiales de la cantera de Aguas vivos.
El contratista manifiesta que utilizará concreto hecho en obra para este tramo y se compromete a enviar diseño de mezcla para que sea revisado por la interventoria.

4). Gestión social y ambiental.

*se le recomienda al contratista organizar los cierres de la parte ambiental y social teniendo en cuenta que estos son indispensables para la liquidación del contrato.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA (Día / Mes / Año)	16/05/2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
*Inicio del tramo 2.	Martes, 23 Mayo/23	Contratista
*Entrega de programación de obra parcial 3	Martes, 23 Mayo/23	Contratista.
* APU piedra pegado.	Martes, 23 Mayo/23	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nestor Lemus	supervisor	Invias	
Maria Estela Julio	Director Interventoría	Interventoría	
Diana Corrales M	Residente interventoría	Interventoría	Diana Corrales.
Jose Andrade	Secretaria Planeación	Municip. San Pelayo	
Gabriel Selano A.	Ing. Apoyo	" "	
Andres Buelvas	Rep. Legal	Contratista	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Numero de proceso de Selección	CMA-DO-SRT-167-2021
Numero ID del SECOP	CO1.SLCNTR.7829516
Número del Contrato	2274 de 2021
Fecha de Suscripción	30 de diciembre de 2021
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
Contratista	CONSORCIO NACIONAL ET NIT: 901.551.949-6 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 2.504.561.357,00
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 2.504.561.357,00
Modificaciones	NA
Aclaraciones	NA
Suspensiones	NA
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo 1	Hasta del 31 de julio de 2022
Fecha de Inicio	27 de enero de 2022
Fecha de Terminación Actual	30 de junio de 2023
Dirección	Diagonal 50a- #4-134 Villa del Rio, Montería
Número de Teléfono	312 6608540 - 3143149681

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría:

- Se realizó la revisión del programa de inversiones del contratista.
- Revisión de las observaciones de los contratistas.
- Se realizaron comités técnicos para establecer compromisos.
- Se lleva bitácora de obra
- Se envían oficios al contratista
- Presentar al INVIAS los informes requeridos
- Realizar control y seguimiento al cronograma de obra
- Realizar control de calidad a los materiales que lleguen a la obra.
- Verificar que se cumplan en obra con todas las especificaciones de los diseños aprobados.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En este periodo se contó con los siguientes profesionales:

- MARÍA ESTHELA JULIO GONZÁLEZ ingeniera directora de interventoría.
- DIANA CORRALES MARTELO - Residente de interventoría
- LUZ ANGELA PERDOMO-Profesional social
- YUDY ROSALES- Profesional SST
- ERIKA RUIZ BELTRAN - Especialista ambiental
- JUAN CAMILO MARTINEZ-Ingeniero auxiliar
- EDSON DAVID ESPITIA -topógrafo

INFORME DE DIRECTORA DE OBRA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MAYO -2023.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MARIA ESTHELA JULIO G.
Directora de Interventoría.

Tabla de contenido

INTRODUCCION……..3

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO…….5

1.1 Localizacion…….5

1.2 informacion general del contrato de interventoria……...5

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA……...…6

2.1. Funciones del director de obra…….6

3. DESCRIPCIONES DE ACTIVIDADES REALIZADAS ……7

4. RECOMENDACIÓN POR LA INTERVENTORIA ……..9

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

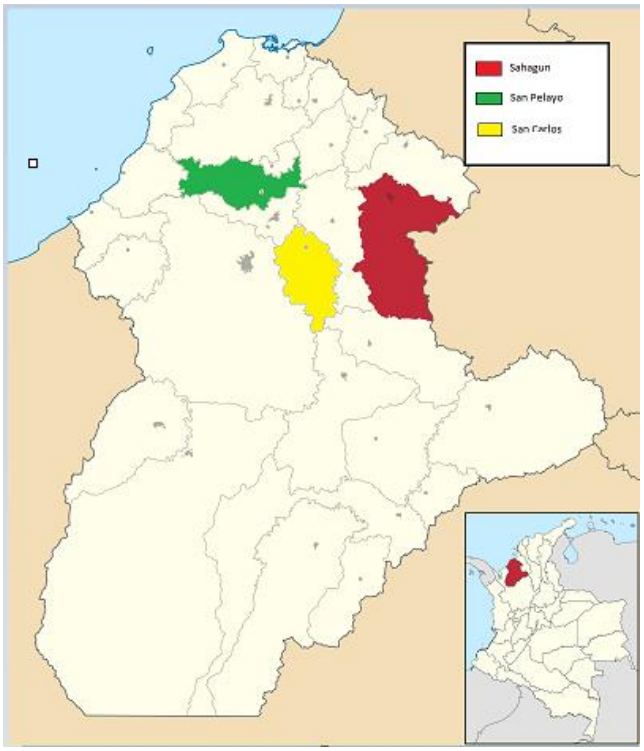
1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de la garantizar la correcta ejecución de las obras contratadas en cada frente de trabajo. De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero a los contratos de obra y convenio.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 **Localización**.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún del departamento de Córdoba.



1.2 **información general del contrato de interventoría**

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
PRORROGA 1:	Hasta el 31 de Diciembre 2022
PRORROGA 2:	Hasta el 31 de Diciembre 2023
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
INTERVENTOR:	Consorcio Nacional ET

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA

2.1 **funciones de director de interventoría**

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas

- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución

- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos.

- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.

- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.

- Semanalmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Mensualmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.

- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos contractuales.

- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos contractuales especificados en el proyecto.

- Coordinar con el personal del contratista los compromisos adquiridos.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de mayo del 2023, Son las siguientes:

- Verificación y revisión de la documentación recibida por los contratistas e INVIAS.
- Revisar los informes semanales y mensuales de cada frente de obra.
- Coordinar el seguimiento por parte de los Ingenieros residentes, auxiliares e inspectores en cada una de las obras.
- Coordinar la topografía en las obras para verificación de sitios y cantidades.
- Revisar las cantidades ejecutadas en cada obra.
- Coordinar el seguimiento a la toma de densidades de cilindros y viguetas en cada obra.
- Se realiza actas de seguimiento con la veeduría de cada frente de obra.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales ambientales.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales sociales.
- Se hace seguimiento a los rendimientos generados por la cuenta conjunta en los Municipios.
- Se coordina el seguimiento en el proceso de seguridad en el trabajo (SST) y la verificación del cumplimiento del PAPSO en las obras.
- Se hace seguimiento de obras físicas en los siguientes frentes:

1 **vía san Carlos** – cerete (cuatro caminos) el cañito - soledad vía Ciénega de oro, se continua con las actividades de pavimento y sub base.

2 **Vía San Pelayo** – santa lucia con el corregimiento cuero curtido. Se continúa fundiendo el pavimento y las de obras de drenaje.

3 **Vía san Pelayo** – la madera, se continúa fundiendo el pavimento y las obras de drenajes en el primer tramo en el segundo tramo se retomaron actividades

de nivelación y colocación de materiales de afirmado.

- ✓ **Vías que pertenecen al municipio de Sahagún**. el contratista solicita prorroga por un mes hasta el 31 de julio, con un porcentaje de ejecución del 47.27 a la fechas .
- ✓ Vía la montañita – pica Flores – pica- pical.
- ✓ Vía apartada el olvido- san francisco – la padilla.
- ✓ Vía salitral – la ye
- ✓ Vías las manuelitas – la perla- Holanda – ranchería.
- ✓ Vía las llanadas – salcipuedes
- ✓ Vía Sahagún Maturín.

- Se verifica el plan de inspección de ensayos mensual.
- Se hace seguimiento al control de calidad en las obras.
- Se coordina el seguimiento social en cada frente de obra.
- Asisto a comités de obra con INVIAS, municipios y contratistas.
- Se realiza recorridos mensuales a las diferentes obras, con INVIAS, contratista y Municipios.

4. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Una vez terminada el periodo transcurrido de este informe se le recomiendo a los contratistas.

- Se recomienda a los contratistas aumentar el rendimiento en las actividades para evitar retrasos en las obras.

- Los contratistas deberán entregar mes a mes el plan de inspección de ensayos de los materiales a utilizar.

- Los municipios deberán realizar la devolución de los rendimientos de la cuenta conjunta a la cuenta del tesoro nacional.

- Se recomienda a los contratistas entregar los informes mensuales ambientales y sociales.

- Esta interventoría ha solicitado el inicio de incumplimiento definitivo al contrato de obra por los constantes incumplimientos presentados.

Esta interventoría en cumplimiento a sus funciones técnica, administrativa, financiera y ambiental, ha realizado el debido seguimiento a cada una de las obras contratadas.



MARIA ESTHELA JULIO
Directora de interventoría
MP: 22202170671COR

INFORME DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021. OBJETO. MMEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

Montería – Córdoba - Colombia

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MAYO-2023.

Elaborado:

DIANA LUCIA CORRALES MARTELO
Residente de Interventoría.

INTRODUCCION

Este informe tiene como fin presentar las actividades realizadas por parte de la residencia en interventoría durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de MAYO de 2023, en lo que se refiere al Contrato de Interventoría No 2274-2021, que tiene por Objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3", en aras de cumplir lo especificado en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento y control que se enfocaron en el continuo desarrollo de las actividades en obra, las que deben estar enfocadas en el plan de calidad, papso y con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de Invias.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero de cada uno del contrato de obra No LP-010-2021 que tiene por objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

INFORME EJECUTIVO DEL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Dentro de las funciones del ingeniero residente de interventoría, se encuentran las siguientes:

- Conocer las Especificaciones de cada uno de los proyectos
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar
- Elaborar todos los informes semanales, mensuales y demás que requieran durante la ejecución del proyecto y que se encuentren relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista
- Controlar el programa de inversión del constructor
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo de informe de pago de acuerdo con las reglas de participación y con los trabajos efectuados por el constructor.
- Solicitar las Fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos

- Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción, dando cumplimiento a las normas vigentes de construcción.

- Inspeccionar la instalación de cada ítem de manera correcta

- Mantener balanceado el contrato de obra

- Realizar mediciones y elaborar Pre-actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar que el contratista realice las actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.

- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo

- Elaborar informes semanales de avance de actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría

- Elaborar informes mensuales de avance de actividades a su cargo las cuales deben entregarse a la dirección de interventoría

- Coordinar con los demás profesionales de la interventoría y contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que eviten traumatismo por causas de interferencias o sobreasignación de recursos.

- Mantener informado a la dirección de interventoría acerca de los

hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades

- Diligenciar y tramitar las actas de comité de obra que se realicen con el contratista de obra, supervisión e interventoría.
- Diligenciar la Bitácora de actividades del contrato de obra que está asignado a su cargo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 Mayo de 2023, se realizó por parte de la residencia de interventoría las siguientes actividades:

1. Realización de reuniones de comité técnico con personal del contratista, municipio, invias e interventoría.

2. Realización de la Bitácora de actividades de obra

3. Supervisión a las actividades realizadas en obra.

4. Entrega de oficios al contratista solicitando mayor rendimiento en todas las actividades a ejecutar debido a los retrasos presentados en el periodo.

5. Se realizó acompañamiento, a la reunión con la veeduría, contratista e interventoría se menciona avance de obra y se explicó las actividades que se realizarán para la entrega oportuna de la obra.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo transcurrido de este informe podemos concluir lo siguiente:

1. Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 84,47% contra un programado de 86,10%, esto evidencia un atraso del 1,63%,cabe mencionar que el contratista solicitó prorroga al contrato teniendo en cuenta que la ejecución de las obra ha presentado unas modificaciones que son necesarias para poder dar estabilidad a las obras construidas, como lo ha sido la definición de la protección necesaria a la construcción de la banca y estructura de toda la vía y sus obras de arte; esta interventoría da el aval para esta prórroga la que fue aprobada por el Municipio de san Pelayo ,teniendo en cuenta lo anterior el contratista envió un nuevo cronograma de actividades con la fecha final de entrega de la obra del 30 de junio de 2023.

2. Aún no se culmina la actividad de sellar las juntas de pavimento, Como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo, se reitera al contratista reiniciar esta actividad en el menor tiempo posible.

3. En el tramo 2 se le recomienda al contratista continuar con las actividades correspondientes a excavación en material común de la explanación por consiguiente el mejoramiento de subrasante con material de afirmado y subbase granular, al tramo comprendido entre k2+010 hasta k2+450.

4. Se le recuerda al contratista reparar las losas con fisura y dañadas por huellas de animales, en el tramo 1 localizadas en la abscisa k0+046 hasta k1+680 carril izquierdo y carril derecho.

5. También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

6. Se le recomienda al contratista crear varios frentes de trabajo para que las actividades se vean reflejadas en el menor tiempo posible.

7. Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del Contratista.

8. Realizar los levantamientos topográficos y las mediciones de campo necesarias para el control de cantidades ejecutadas y por ejecutar.

9. Control del personal y maquinaria mínimo ofrecido por el contratista.

10. Realizar seguimiento y control al cronograma de obra.

11. Realizar seguimiento a los procesos constructivos de las actividades que se realizan dentro de la ejecución del contrato.



Diana Corrales Martelo
Ing. Residente de Interventoría
Contrato 2274 – 2021
M.P 22202112825COR

INFORME DE GESTION SOCIAL

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba-grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO MADERA - MES DE MAYO- 2023. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

Desde el programa de gestión social se realizan acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación, en el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra por el contratista, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para ello se tienen en cuenta las siguientes fichas que contempla el manual de interventoría en el componente gestión social:

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

PROYECTO MADERA

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 6 DE MAYO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 3 de mayo, se realiza recorrido en obra con el supervisor de INVIAS.

SEMANA DEL 8 AL 13 DE MAYO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 10 de mayo, se envió al contratista oficio ET-2274-903 ASUNTO: SOLICITUD REQUERIMIENTOS PARA EL PROCESO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO EN LA GESTIÓN SOCIAL.

El día 11 de mayo, se envió al contratista con copia a la secretaria de planeación municipal oficio ET-2274-811 ASUNTO: SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN EL TRAMO 2.

El día 11 de mayo, se atiende queja por parte de un miembro de la comunidad del tramo 2, el cual expresa sentir inconformismo por el mal estado de la vía, ya que por las excavaciones existentes cuando llueve las personas no tienen por donde transitar, por lo que solicita que el tramo sea intervenido lo antes posible.

SEMANA DEL 15 AL 20 DE MAYO

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

El día 17 de mayo, se envió al INSTITUTO NACIOAL DE VIAS-INVIAS, oficio ET-2274-929 ASUNTO: Remisión informe Social trimestral – Plan de gestión social

El día 18 de mayo, se participa en capacitación cultura vial.

SEMANA DEL 22 AL 27 DE MAYO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 23 de mayo, se envió al contratista oficio ET-2274-934 ASUNTO: REITERACIÓN # 2: SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN TRAMO 2.

El día 25 de mayo, se envió al contratista oficio ET-2274-945 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE MAYO.

Se realiza el día 24 de mayo comité veedor, con presencia de representantes de la JAC, veeduría, representantes del contratista e interventoría.

El día 26 de mayo, se envió al contratista oficio ET-2274-954 ASUNTO: SEGUIMIENTO DE COMPROMISO SEGÚN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023.

SEMANA DEL 29 AL 31 DE MAYO

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

El día 31 de mayo, se participa en capacitación SOBRE LO QUE SE PRESUME O NO DEL ACOSO LABORAL Y CUANDO ACUDIR AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.

El día 31 de mayo, se envió al contratista, oficio ET-2274-966 ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONSULTA DEL ICANH - INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ÉTNICAS.

OBSERVACIONES: Se envía informe trimestral a la entidad de INVIAS que parten del mes de enero al mes de marzo de 2023 y se continua con el diligenciamiento del próximo informe trimestral que corresponde a los meses de abril, mayo y junio de 2023.

En la carpeta digital del contrato se encuentran los anexos:

- ✓ SE ANEXAN EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES SOCIALES
- ✓ ACTA DE REUNIÓN DE VEEDURIA N°
- ✓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO-MAYO

Luz Angela Perdomo M.

LUZ ANGELA PERDOMO M.

Social de Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No. 1:. VALLA INFORMATIVA DEL CONTRATO DE OBRA.



Foto No. 2. INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.



Foto No. 3: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO APERTURA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS.



Foto No. 4: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA.

	
Foto No. 5: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA.	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 24/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONTRATO LP-010-2021, CUYO OBJETO "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
REALIZAR COMITÉ DE VEEDURIA # 13

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
LECTURA DE COMPROMISOS ANTERIORES
AVANCE DE OBRA
SITUACIONES E INCONVENIENTES PRESENTADAS EN LA COMUNIDAD
COMPROMISOS

FECHA	24/05/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia comité con veeduría ciudadana, representantes de la junta de acción comunal, representantes del contratista e interventoría.
Representante de interventoría informa a la fecha de informe semanal # 68 a corte 18 de mayo el porcentaje de actividades son: programado del 100%, ejecutado del 84.08% y atraso del 16.28%.
Ingeniero residente contratista manifiesta que, “se va a terminar de empalmar las placas, la próxima semana van a traer la pajarita para hacer el ultimo medio boxcoulvert que hace falta, se tiene toda la disposición, el material para ejecutar el segundo tramo, es lo más atrasado y tenemos luz verde, ya se metió la topografía.
El avance que se ha tenido a la fecha es instalación de bordillos, terminando las placas, el box coulvert.
Representante de veeduría manifiesta lo siguiente ¿insistimos nuevamente en la reparación de las placas partidas?
Representante del contratista responde, “las placas serán reparadas, de no ser así ustedes como veeduría no firmarán el acta de entrega de la obra hasta que se solucione lo requerido.”
nuevamente representante de veeduría, expresa que cuando llueve el agua se estanca.
la residente de interventoría le explica que” en la vía se proyectó a hacer unos descoles para que el agua retenida evacuara, por lo que esta actividad aún no se ha realizado.”
Presidente de la junta de acción comunal pregunta ¿cómo va a hacer el sistema de trabajo en el tramo 2?
Residente del contratista responde “Se tiene la guía del pavimento con el que se lleva existente.”
Residente de interventoría manifiesta que, “el pavimento que parte de la cruz hacia allá atrás va a nivel de terreno natural por lo que va a bajar un poco, no se puede subir porque quedarían las casas enterradas, por lo que se aclara que el pavimento en el tramo 2 no quedaría a la misma altura si no que va bajando, con el fin de evitar los estancamientos de agua.”
Se recomienda a la profesional social socializar ruta alterna del tramo 2 con la comunidad.
Desde el área social se socializó con la veeduría y los representantes de la junta de acción comunal la función que tiene el buzón de sugerencias en obra y se procedió a la actividad de apertura.
Finalmente se firman los compromisos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	24/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Socializar con la comunidad del tramo 2 ruta alterna.	inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 23/06/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 24-05-2023 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gustavo Taro P.	Vedor	Vedor	Gustavo Taro P.
	Vedor	Vedor	
Mario Guerrero	Veedor.	Veedor.	Mario Guerrero
Yaleny Hernandez	comunidad.		
Maria Lucia Suarez.	COMUNIDAD.		Maria Lucia.
Elvia Chávez O.	auxiliar Social	aux. Social	Elvia Chávez C.
Diana Corrales	interventoria	Consorcio Nacional	Juan Corrales
Roque Pinzon	Inf. C. presidente	VIALIDAD	Roque Pinzon
Luz Angela Perdomo	T. Social	Interventoria	Luz Angela P.
David Galvan	APOYO Ing. Residente	CONTRATISTA	David Galvan
Amaury Calvera	Director de Obra	Consorcio Vial la madera.	

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INFORME DE GESTION SST

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROYECTO MADERA-MES DE MAYO-2023.
Diagonal. 50ª # 4 – 134. **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	**Elaborado:** YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ. Inspectora SST Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROYECTO MADERA

En el área de INSPECCIÓN SST de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 2 AL 6 DE MAYO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 2 de mayo de 2023 se envió oficio ET-2274-886 ASUNTO: SEÑALIZACIÓN ACTIVIDAD INSTALACIÓN DE BORDILLOS Y ACTIVIDADES DE BOXCULVER- AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. La obra continúa sin presencia de profesional SST y sin la debida señalización en las áreas y actividades de obra, al respecto se envió oficio ET 2274 862 **ASUNTO: REITERACIÓN No 7: ET-2274-886 ASUNTO: SEÑALIZACIÓN ACTIVIDAD INSTALACIÓN DE BORDILLOS Y ACTIVIDADES DE BOXCULVER- AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA.** En el área social se realizó comité de veeduría y se realizó acompañamiento en recorrido de obra con supervisor de INVIAS.

SEMANA DEL 8 AL 13 DE MAYO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 9 de mayo de 2023 se envió oficio ET-2274-900 ASUNTO: SOLICITUD EXÁMENES MÉDICOS DE EGRESO LABORAL OPORTUNOS DE PERSONAL DE OBRA.

El 9 de mayo de 2023 se envió oficio ET-2274-899 ASUNTO: REITERACION No 8: SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL 2023. SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL ABRIL-MAYO Y PRESENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA.

El 11 de mayo de 2023 se envió oficio ET-2274-910 ASUNTO: REITERACIÓN No 2 OFICIO ET-2274-804: NO CONFORMIDADES: SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL EN OBRA-SEÑALIZACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA -AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. La obra continúa sin presencia de profesional SST y sin la debida señalización en las áreas y actividades de obra, al respecto se envió oficio ET 2274 910 ASUNTO: REITERACIÓN No 2 OFICIO ET-2274-804: NO CONFORMIDADES: **SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL EN OBRA-SEÑALIZACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA -AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA y se solicitó mediante oficio ET 2274 900** ASUNTO: SOLICITUD EXÁMENES MÉDICOS DE EGRESO LABORAL OPORTUNOS DE PERSONAL DE OBRA. **En el área social se envió oficio ET 2274 903 ASUNTO SOLICITUD REQUERIMIENTOS PARA TERMINACION CONTRATO PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL y se envió oficio ET 2274 811 ASUNTO SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO EN TRAMO 2, además se atendió queja de la comunidad respecto a actividades suspendidas en el tramo 2 de la obra.**

SEMANA DEL 15 AL 20 DE MAYO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.
El 16 de mayo de 2023 se envió oficio ET-2274-922 ASUNTO: SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL ABRIL PAGADA EN MAYO 2023

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. La obra continúa sin presencia de profesional SST y sin la debida señalización en las áreas y actividades de obra. por otra parte, se envió oficio **ET-2274-922 SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL ABRIL PAGADA EN MAYO 2023, En el área social se envió a INVIAS oficio ET 2274 929 ASUNTO REMISIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ENERO FEBRERO Y MARZO 2023.**

SEMANA DEL 22 AL 27 DE MAYO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

EL 25 de mayo de 2023 se envió oficio ET-2274-941, ASUNTO: SOLICITUD INFORME SST MAYO 2023 Y NUEVAMENTE SE SOLICITA INFORMES PENDIENTES ACTIVIDADES ÁREA SST MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL 2023. SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL ABRIL-MAYO. PRESENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA.

El 25 de mayo 2023 se envía oficio ET-2274-948 REITERACIÓN NO 3 SOLICITUD INICIO PROCESO DE INCUMPLIMIENTO - ÁREA SST DE OBRA. En el área social se envió a INVIAS oficio

El 26 de mayo de 2023 se envió oficio ET-2274-952 NO CONFORMIDADES REINICIO DE ACTIVIDADES TRAMO 2, SEÑALIZACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA- SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL EN OBRA

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal: En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. La obra continúa sin presencia de profesional SST y sin la debida señalización en las áreas y actividades de obra. por otra parte, se envió oficio **ET-2274-941, ASUNTO: SOLICITUD INFORME SST MAYO 2023 Y NUEVAMENTE SE SOLICITA INFORMES PENDIENTES ACTIVIDADES ÁREA SST MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL 2023. SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL ABRIL-MAYO. PRESENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA. Además, se notificó al Municipio de San Pelayo el oficio ET-2274-948 REITERACIÓN NO 3 SOLICITUD INICIO PROCESO DE INCUMPLIMIENTO - ÁREA SST DE OBRA. En el área social se envió a INVIAS oficio** ET-2274-945 SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE MAYO; **COMUNICADO ET-2274-934 REITERACIÓN # 2: SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN TRAMO 2, Se realizó comité de veeduría.**

SEMANA DEL 29 AL 30 DE MAYO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

Nota aclaratoria:

No se anexa informe SST del mes de mayo 2023, teniendo en cuenta que el contratista no contó con la presencia del profesional SST en obra para el desarrollo de las actividades y en consecuencia no realizó entrega del mismo, además continua sin entregar informe de actividades SST del mes de diciembre 2022, enero, febrero, marzo abril del 2023.

No entrego planilla de seguridad social correspondiente al mes de abril 2023 que debió pagar en el mes de mayo 2023.

Cabe señalar que todos los documentos pendientes en mención están solicitados mediante oficio y es de conocimiento del contratista.

ANEXO:

- ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA ABRIL.

APOYO EN EL AREA AMBIENTAL

Se hizo seguimiento de obra y recolección de residuos, el contratista debe mejorar estos procesos en obra, y se remite esta información a la especialista ambiental de interventoría.

Se realizó acompañamiento a comité ambiental virtual para fines pertinentes.

Yudy D. Rosales M.

YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ

Inspectora SST Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No. 1: verificación uso de EPP



Foto No. 2: señalización boxculver.



Foto No. 3: verificación uso de EPP



Foto No. 4: verificación uso de EPP



Foto No. 5: verificación uso de EPP



Foto No. 6: verificación uso de EPP

	
Foto No. 7: escasa señalización boxculver	Foto No. 8: verificación uso de EPP
	
Foto No. 9: escasa señalización áreas de trabajo.	Foto No. 10: escasa señalización áreas de trabajo.
	
Foto No. 11: escasa señalización áreas de trabajo.	Foto No. 12: verificación uso de EPP

	
Foto No. 13: ausencia de señalización áreas de trabajo.	Foto No. 14: ausencia de señalización áreas de trabajo.
	
Foto No. 15: ausencia señalización áreas de trabajo.	Foto No. 16: verificación uso de EPP
	
Foto No. 17: ausencia señalización áreas de trabajo.	Foto No. 18: ausencia señalización áreas de trabajo.

	
Foto No. 19: ausencia señalización áreas de trabajo.	Foto No. 20: ausencia señalización áreas de trabajo.
	
Foto No. 21: verificación uso de EPP	Foto No. 22: verificación uso de EPP
	
Foto No. 23: ausencia señalización áreas de trabajo.	Foto No. 24: ausencia señalización áreas de trabajo.

INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 16

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

31/05/2023

Tabla de contenido

INTRODUCCION....2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO....3
1.1 Localización....3
1.2 Información general del contrato de Interventoría....3
1.2 Información general de los contratos de obra....4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS....4
3.1 Actividades de la interventoría....4
3.1.1 Revisión de PAGAS....4
3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental....5
3.1.3 Oficios remitidos....6
3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad....6
3.1.6 Registro Fotográfico....7
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....8

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato....3
Tabla 2 Información contractual....4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato....4
Tabla 4 Relación de informes mensuales....6
Tabla 5 Oficios remitidos....6
Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales....7

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras....3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 31 de mayo de 2023

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

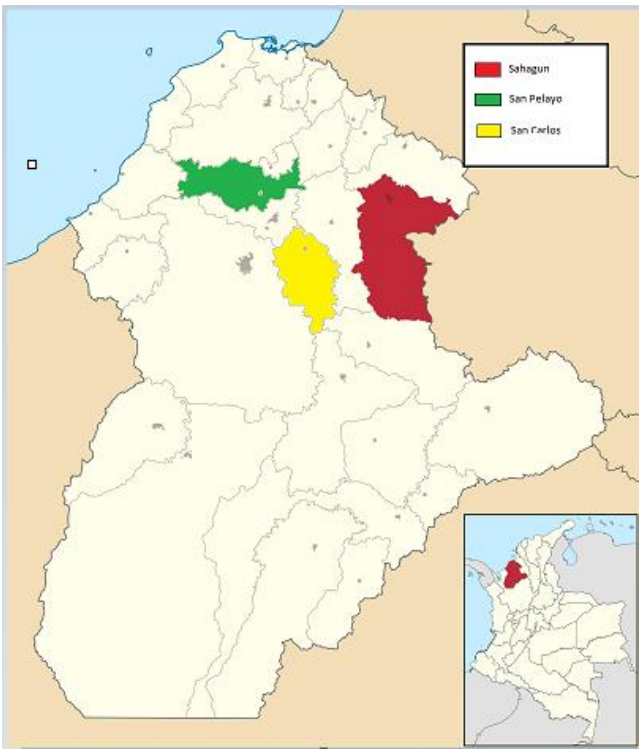


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,[35]
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 31 de 2023

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/05/2023
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/12/2023
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	31/12/2023
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	30/06/2023

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:

- Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.
- Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-199 del año 2021 Municipio de Sahagún

- **3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental**

En la tabla No 3 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

INFORME	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 2 – mes de abril de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 3 – mes de mayo de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 4 – mes de junio de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 5 – mes de julio de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 6 – mes de agosto de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 7 mes de septiembre de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 8 mes de octubre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732 Y ET-2274-809	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 9 mes de noviembre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732 Y ET-2274-809	Observado mediante oficios ET-2274-630 y ET-2274-729	Aprobado en versión No 1.1	Aprobado en versión No 1.1
Informe No 10 mes de diciembre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732 Y ET-2274-809	Observado mediante oficios ET-2274-630, ET-2274-729 y ET-2274-808	Aprobado en versión No 1.1	Aprobado en versión No 1.1
Informe No 11 mes de enero de 2023	Solicitado mediante oficios ET-2274-695, ET-2274-732, ET-2274-809	Observado mediante oficio ET-2274-729Y ET-2274-808	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 12 mes de febrero de 2023	Solicitado mediante oficio ET-2274-809	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS20723	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1

Informe No 13 mes de marzo de 2023	No ha sido remitido por el contratista	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 14 mes de marzo de 2023	No ha sido remitido por el contratista	No ha sido remitido por el contratista	No ha sido remitido por el contratista	No ha sido remitido por el contratista

Tabla 4 Relación de informes mensuales

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-891	Reiteración presunto incumplimiento por la no entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental de los meses febrero, marzo y abril de 2023 contrato municipio de Sahagún
ET-2274-892	Solicitud balance ambiental contrato de obra no199 de 2021,del municipio de Sahagún.
ET-2274-894	Remisión informe no. 11 correspondiente al mes de enero de 202 contrato de obra no. 199 de 2021- municipio de Sahagún
ET-2274-895	Remisión informe trimestral no. 4 contrato de obra no. 199 de 2021 - - municipio de Sahagún
ET-2274-959	Solicitud informe ambiental mes de abril de 2023 contrato de obra No. L.P-010 de 2021
ET-2274-956	Solicitud de informes mensuales abril 2023 San Carlos
ET-2274-958	Solicitud cierre ambiental contrato de obra No. L.P- 010 de 2021
ET-2274-959	Solicitud informe ambiental mes de abril de 2023 contrato de obra No. L.P-009 de 2021
ET-2274-960	Reiteración ET-2274-891solicitud informes ambiental febrero marzo y abril Sahagún

Tabla 5 Oficios remitidos

3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad

En el periodo se recibió correspondencia de la subdirección de sostenibilidad del Invias

COMUNICADO	
SS25955	Respuesta al radicado 1983 del 10/01/2023. Contrato de Interventoría No. 2274 de 2021. Contrato de Obra No. 009 de 2021 “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA –SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA”-aceptación mensual 9 contrato de obra No. L.P- 009 de 2021

3.1.6 Registro Fotográfico

	
Foto No 1 Falta de señalización contrato 010 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 2** Falta de señalización contrato 010 – Municipio de San Pelayo
	
Foto No 3 Auxiliar vial Obra– Municipio de San Carlos	**Foto No 4** Señalización Obra– Municipio de San Carlos
	
Foto No 5 Señalización – Municipio de Sahagún	**Foto No 6** Señalización Obra – Municipio de Sahagún
	
Foto No Señalización contrato 009 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 8** Auxiliar vial contrato 009 – Municipio de San Pelayo

Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Se debe realizar la entrega de la preacta ambiental así sea en ceros (0) diez días antes de la finalización del periodo para ser remitida a la subdirección de sostenibilidad para que esta emita concepto de no objetabilidad.
2. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.
3. La entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental se encuentra observados para el mes de octubre, noviembre, diciembre y enero del contrato de Sahagún.
4. Para el Contrato de Obra pública 199 del año 2021 suscrito con el Municipio de Sahagún que concluyo en el mes de mayo se solicitó el cierre ambiental del contrato
5. Para el Contrato de Obra pública LP -10 suscrito con el Municipio de San Pelayo que concluye en el mes de junio se solicitó el cierre ambiental del contrato



ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN
Profesional Ambiental Interventoría
Matricula No.: 25202-82934 DE CND

INFORME DE INGENIERO AUXILIAR

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

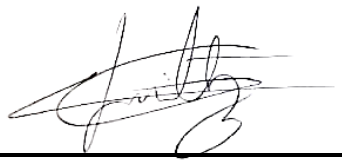
INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MAYO-2023.

Elaborado:



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
Ingeniero Auxiliar.

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INGENIERO AUXILIAR

FUNCIONES DE INGENIERO AUXILIAR

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor

- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas deconstrucción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las preacta de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de MAYO del 2023,
Son las siguientes:

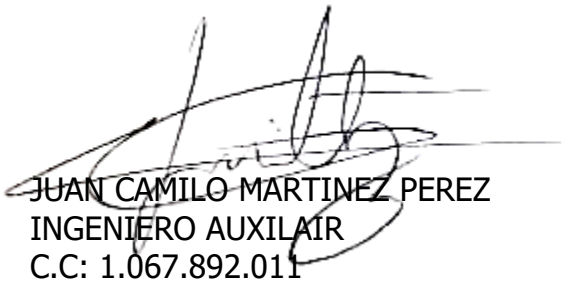
- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.

Nota: En el mes de MARZO viajé a las obras de san Carlos, madera y terrón para apoyar los trabajos y la revisión de las actividades en ejecución. En las tres obras están trabajando varios frentes para avanzar por esta razón he viajado a todas como apoyo y poder garantizar la buena calidad de los proyectos.

En el trabajo de oficina se nutre la plataforma cifra de acuerdo a las prórrogas y a las programaciones enviadas por cada uno de los contratistas, también se programa el laboratorio, topografía, sst y trabajo social para las obras dependiendo las necesidades de cada una.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda a los contratistas tener todos los implementos de seguridad para los trabajadores en obra.
- Se recomienda al contratista instalar más marial de subbase para agilizar los procesos y avanzar con la instalación de pavimento.
- Se recomienda al contratista de madera y terrón debido a los escases de materiales poner atención a la subbase de la cantera jomeve, se debe tener en cuenta que el cambio de betas puede afectar la calidad del mismo.
- Se recomiendo de manera general a todas las obras meter personal y avanzar lo que más se puede en los dias de buen clima puesto que en la semana la condiciones muchas veces atrasan varios dias.
- Se recomienda a todos los contratistas hacer su control de calidad en cuanto a viguetas y cilindros después de una jornada de fundida
- Se recomienda a los contratistas tener la maquinaria necesaria para los trabajos en campo y así evitar retrasos.
- Se recomienda al contratista de terrón habilitar una via alterna al momento
- Se recomienda al contratista de terrón iniciar lo más pronto posible con los box faltante para evitar problemas con la comunidad afectada.
- Se deben fundir los carriles faltantes para que quede pavimento completo en toda la via para terrón, madera y san Carlos
- Se debe hacer oficios a los contratistas para presionar con el avance de los box en terrón y madera.
- Se recomienda a los contratistas de Sahagún reanudar los trabajos en los distintos frentes de obra
- Se recomienda a los contratistas tomar de manera correcta las muestras de concreto que posteriormente se fallaran para medir la resistencia
- A los contratistas de Sahagún se les recomienda reiniciar actividades.



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
INGENIERO AUXILAIR
C.C: 1.067.892.011

INFORME TOPOGRAFICO

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 16. MUNICIPIO DE SAN PELAYO

|INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



CONSORCIO NACIONAL ET.
PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023
OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.16** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 31 de MAYO de 2023**, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN PELAYO

San Pelayo es un municipio del departamento de Córdoba (Colombia). Su población es de 33.875 habitantes. Fue fundado el 6 de mayo de 1777 por Antonio De la Torre y Miranda. Limita con los siguientes municipios: norte: Lorica; este: Lorica, Chimá, Ciénaga de Oro y Cereté; sur: Cereté y Montería; oeste: Montería, Puerto Escondido y Lorica.

Limita geográficamente por el norte con el municipio de Santa Cruz de Lorica, cuya extensión limítrofe es de 55 km, y con el municipio de Cotorra en 24,5 km; al oriente con los municipios de Chimá y Ciénaga de Oro, con linderos compartidos de 15 km para el primero y 7,25 km de longitud para el segundo; por el sur con los municipios de Cereté y Montería, límites definidos en 53,5 km de longitud para el primero y 9,25 km para el segundo; y por el occidente con el municipio de Puerto Escondido, cuyo límite presenta una longitud de 16,5 km .



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\text{Hi} = \text{BM} + \text{Vista atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$\text{V1} = \text{Hi} - \text{Vista intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{PC} = \text{Hi} - \text{V. adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \mathrm{Sen}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \text{Cos}(\text{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

MAYO DE 2023
Actividad realizada: chequeo de corte, sudbase y niveles de pavimento

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Diana Corrales Y Renaldo.

El corte comprende el conjunto de actividades necesarias para la remoción de terreno natural, adicional al desmonte, limpieza y descapote, con el fin de alcanzar las cotas requeridas del Proyecto. Esto también incluye las tareas de desagüe, bombeo, drenado, entibado y apuntalamiento (si se requiere) que sea necesario realizar. Además, incluye la correcta disposición del material excavado en los lugares autorizados. Se entenderá por líneas de excavación, las líneas límite horizontal, vertical o inclinadas, acotadas en los planos, definiendo las dimensiones de las secciones longitudinales y transversales de las excavaciones.

REVISION DE CARRIL FALTANTE.

Superestructura: Se entiende por superestructura a las capas de material que se apoyan directamente sobre la subrasante, incluyendo el pavimento. Entendido lo anterior, podemos mencionar que la superestructura conforma la solución final de pavimentación que habrá de tener la calle.

El desarrollo vertical desde el alineamiento se presenta a través del perfil longitudinal. Este perfil corresponde a la vista en alzado de eje longitudinal de la vía. Normalmente se traza a partir de un perfil topográfico del terreno por donde pasará la vía, sobre el cual de definen las futuras pendientes y gradientes del pavimento, además de las curvas verticales (cóncavas o convexas) en los encuentros de éstas.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose

por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerad

ANEXOS

TRAMO 2 MADERA

COTA DE CORTE EJE #2			
1+990.00	8.514	8.554	8.574
2+000.00	8.480	8.520	8.540
2+010.00	8.508	8.548	8.508
2+020.00	8.536	8.576	8.536
2+030.00	8.564	8.604	8.564
2+040.00	8.592	8.632	8.592
2+050.00	8.620	8.660	8.620
2+060.00	8.648	8.688	8.648
2+070.00	8.676	8.716	8.676
2+080.00	8.704	8.744	8.704
2+090.00	8.732	8.772	8.732
2+100.00	8.760	8.800	8.760
2+110.00	8.752	8.792	8.752
2+120.00	8.744	8.784	8.744
2+130.00	8.736	8.776	8.736
2+140.00	8.727	8.767	8.727
2+150.00	8.719	8.759	8.719

2+160.00	8.711	8.751	8.711
2+170.00	8.703	8.743	8.703
2+180.00	8.695	8.735	8.695
2+190.00	8.687	8.727	8.687
2+200.00	8.678	8.718	8.678

REGISTRO FOTOGRAFICO







TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA:

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No:** 4

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR
POR PRÓRROGA
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
POR NECESIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: LP I.T. 008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.505.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 1.000.480.000,00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 16 (Periodo del Acta: ABRIL 2023)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 4 de fecha 11/05/2023		PRESENTES						
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
	1	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00			23,13	$ 150.345.000,00		0,00	$ -	15,13	$ 98.345.000,00	23,13	$ 150.345.000,00
	1	Ingeniero Residente 1 - Sahgun	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			18,80	$ 82.720.000,00		0,00	$ -	14,80	$ 65.120.000,00	18,80	$ 82.720.000,00
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			21,76	$ 95.744.000,00		0,00	$ -	13,76	$ 60.544.000,00	21,76	$ 95.744.000,00
	1	Ingeniero Residente 3 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			19,00	$ 83.600.000,00		0,00	$ -	13,00	$ 57.200.000,00	19,00	$ 83.600.000,00
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			20,86	$ 91.784.000,00		0,00	$ -	12,86	$ 56.584.000,00	20,86	$ 91.784.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00			21,00	$ 54.600.000,00		0,00	$ -	13,00	$ 33.800.000,00	21,00	$ 54.600.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00			19,20	$ 49.920.000,00		0,00	$ -	11,20	$ 29.120.000,00	19,20	$ 49.920.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 3	$ 2.600.000,00		0,00	$ -			9,00	$ 23.400.000,00		0,00	$ -	9,00	$ 23.400.000,00	9,00	$ 23.400.000,00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00			3,30	$ 18.150.000,00		0,00	$ -	2,10	$ 11.550.000,00	3,30	$ 18.150.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00			2,70	$ 14.850.000,00		0,00	$ -	1,50	$ 8.250.000,00	2,70	$ 14.850.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00			0,30	$ 1.650.000,00		0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00			9,20	$ 50.600.000,00		0,00	$ -	6,00	$ 33.000.000,00	9,20	$ 50.600.000,00
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -			17,00	$ 59.500.000,00		0,00	$ -	9,00	$ 31.500.000,00	17,00	$ 59.500.000,00
		PERSONAL TÉCNICO															
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000,00			21,76	$ 47.872.000,00		0,00	$ -	13,76	$ 30.272.000,00	21,76	$ 47.872.000,00
N2	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -			17,00	$ 37.400.000,00		0,00	$ -	9,00	$ 19.800.000,00	17,00	$ 37.400.000,00
N2	1	Inspector Tecnico - Terron	$ 2.200.000,00		0,00	$ -			6,00	$ 13.200.000,00		0,00	$ -	6,00	$ 13.200.000,00	6,00	$ 13.200.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000,00			22,00	$ 24.200.000,00		0,00	$ -	14,00	$ 15.400.000,00	22,00	$ 24.200.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 350.350.000,00**				**$ 899.535.000,00**			**$ -**		**$ 587.085.000,00**		**$ 899.535.000,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**				**2,34**			**$ 2,34**		**2,34**		**2,34**
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 819.819.000,00**				**$ 2.104.911.900,00**			**$ -**		**$ 1.373.778.900,00**		**$ 2.104.911.900,00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Especialistas, Director y Residentes	265.000,00	Día	71,00	$ 18.815.000,00			17,79	$ 4.714.350,00		0,00	$ -	7,79	$ 2.064.350,00	17,79	$ 4.714.350,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA															
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000,00			23,00	$ 125.350.000,00		0,00	$ -	15,00	$ 81.750.000,00	23,00	$ 125.350.000,00
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5.450.000,00	Mes	0,00	$ -			14,00	$ 76.300.000,00		0,00	$ -	6,00	$ 32.700.000,00	14,00	$ 76.300.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			18,80	$ 11.280.000,00		0,00	$ -	14,80	$ 8.880.000,00	18,80	$ 11.280.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			21,76	$ 13.056.000,00		0,00	$ -	13,76	$ 8.256.000,00	21,76	$ 13.056.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			19,00	$ 11.400.000,00		0,00	$ -	13,00	$ 7.800.000,00	19,00	$ 11.400.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			20,86	$ 12.516.000,00		0,00	$ -	12,86	$ 7.716.000,00	20,86	$ 12.516.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00			21,00	$ 12.600.000,00		0,00	$ -	13,00	$ 7.800.000,00	21,00	$ 12.600.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00			19,20	$ 11.520.000,00		0,00	$ -	11,20	$ 6.720.000,00	19,20	$ 11.520.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00			13,76	$ 8.256.000		0,00	$ -	13,76	$ 8.256.000,00	13,76	$ 8.256.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -			17,00	$ 10.200.000		0,00	$ -	9,00	$ 5.400.000,00	17,00	$ 10.200.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -			17,00	$ 10.200.000		0,00	$ -	9,00	$ 5.400.000,00	17,00	$ 10.200.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -			6,00	$ 3.600.000		0,00	$ -	6,00	$ 3.600.000,00	6,00	$ 3.600.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00			20,80	$ 132.080.000		0,00	$ -	12,80	$ 81.280.000,00	20,80	$ 132.080.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00			6,50	$ 41.275.000		0,00	$ -	6,50	$ 41.275.000,00	6,50	$ 41.275.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000,00			21,42	$ 57.834.000		0,00	$ -	13,42	$ 36.234.000,00	21,42	$ 57.834.000,00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000,00			23,00	$ 25.760.000		0,00	$ -	15,00	$ 16.800.000,00	23,00	$ 25.760.000,00
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000,00			4,52	$ 9.040.000		0,00	$ -	1,52	$ 3.040.000,00	4,52	$ 9.040.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No:** 4

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR
POR PRÓRROGA
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
POR NECESIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021	CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: LP.I.T. 008 - 2022	CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.505.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 1.000.480.000,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000,00			18,93	$ 8.897.100		0,00	$ -	10,93	$ 5.137.100,00	18,93	$ 8.897.100,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000,00			22,66	$ 9.630.500		0,00	$ -	14,66	$ 6.230.500,00	22,66	$ 9.630.500,00
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			0	$ -			$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00			20,00	$ 3.400.000		0,00	$ -	12,00	$ 2.040.000,00	20,00	$ 3.400.000,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 227.480.000,00				$ 598.908.950,00			$ -		$ 378.378.950,00		$ 598.908.950,00
*		**PROVISION FRENTE ADICIONAL (C)**				$ 1.057.374.409,00				$ 115.541.635,00	+	**126.050.420,00**	$ 126.050.420,00		$ -		$ 241.592.055,00
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)**				$ 2.104.673.409,00				$ 2.819.362.485,00			$ 126.050.420,00		$ 1.752.157.850,00		$ 2.945.412.905,00
*		**IVA = 19% * (D) = (E)**				$ 399.887.948,00				$ 535.678.872,00			$ 23.949.580,00		$ 332.909.992,00		$ 559.628.452,00
*		**COSTO TOTAL = (D) + (E)**				$ 2.504.561.357,00				**$ 3.355.041.357,00**			**$ 150.000.000,00**		**$ 2.085.067.842,00**		**$ 3.505.041.357,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

$ 3.355.041.357,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 2.104.673.409,00	$ 399.887.948,00	$ 2.504.561.357,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) ABRIL 2023	$ 1.752.157.850,00	$ 332.909.992,00	$ 2.085.067.842,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 2.104.673.409,00	$ 399.887.948,00	$ 2.504.561.357,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6,20
ADICIONAL	17,00
ACUMULADO	23,20
FALTANTE	8,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente corresponde en la redistribuscion de los recursos con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato con los recursos disponibles.

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma	Firma	Firma: N/A	Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES	Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO	Nombre:	Nombre: RAUL ERNESTO VARGAS SOLANO
Representante Legal o su Apoderado Interventor	Supervisor del Contrato de Interventoría	Titular Gerencia:	Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD	Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 68202091511STD

Revisión:

Director Territorial	Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV	Firma (Suscribe según su competencia funcional)
Gestor Técnico de Proyecto	Nombre: CAMILO ANDRÉS GARCIA TORRES Matrícula Profesional No.: 15202-415832 BYC	Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

FORMA: 04 INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 3

(La numeración debe iniciar desde 1 y ser consecutiva conforme al folio de Modificación de Cuadro respectivo)

PLAN DE CARGAS FINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Informe diligenciado)

CONTRATO DE OBRA No: 195 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES DIAZ S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T -558 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

CONTRATO DE OBRA No: LIDAVI-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses según la primera prórroga)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique diligenciado)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo activo)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.505.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique diligenciado)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique diligenciado)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 1.000.480.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha ___		2022																								2023												TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (H-mes)	Valor Total ($)	H-M	ENERO VALOR	H-M	FEBRERO VALOR	H-M	MARZO VALOR	H-M	ABRIL VALOR	H-M	MAYO VALOR	H-M	JUNIO VALOR	H-M	JULIO VALOR	H-M	AGOSTO VALOR	H-M	SEPTIEMBRE VALOR	H-M	OCTUBRE VALOR	H-M	NOVIEMBRE VALOR	H-M	DICIEMBRE VALOR	H-M	ENERO VALOR	H-M	FEBRERO VALOR	H-M	MARZO VALOR	H-M	ABRIL VALOR	H-M	MAYO VALOR	H-M	JUNIO VALOR	H-M	JULIO VALOR	H-M	AGOSTO VALOR	H-M	SEPTIEMBRE VALOR	H-M	OCTUBRE VALOR	H-M	NOVIEMBRE VALOR	H-M	DICIEMBRE VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																		
	1	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		8,00	$ 68.000.000					0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe se cuenta con vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 17

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No. 199-2021 **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta HONDA CR-V 5DR LXC 2WD de placas UGK634	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT: 02/02/2024
REVISION TM: 15/02/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/06/2023
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7883569352	$ 260.000	COLFONDOS	7883569352	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	MARIA CATERINE DEGIOVANNI PRECIADO	25.800.882	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7883569352	$ 176.000	COLFONDOS	7883569352	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7883569352	$ 176.000	COLFONDOS	7883569352	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7883569352	$ 176.000	PORVENIR	7883569352	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 4	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7883569352	$ 176.000	COLFONDOS	7883569352	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7883569352	$ 104.000	PORVENIR	7883569352	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7883569352	$ 104.000	COLFONDOS	7883569352	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
8	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	7883569352	$ 140.000	PROTECCION	7883569352	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
9	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7881062099	$ 312.500	COLPENSIONES	7883569352	$ 400.000	$ -	$ -	$ -	
10	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7883569352	$ 88.000	PORVENIR	7883569352	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
11	EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO	1.051.475.204	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7883569352	$ 88.000	PORVENIR	7883569352	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
12	MAYRA ALEJANDRA BERRIO	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.160.000	$ 6.100	I	SALUD TOTAL	7883569352	$ 46.400	PORVENIR	7883569352	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
13																				
14																				
15																				
16																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 40.500.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con una (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: MAYO 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021	**CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021	**CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021	**CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	$ -
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11			$ 2.172.561.357	$ 319.493.515
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	$ 100.000.000
2022	213922	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11		Adición No. 1	$ 787.480.000	$ 787.480.000
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 63.000.000	$ 63.000.000
			TOTAL			$ 3.355.041.357	$ 1.269.973.515

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.355.041.357

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
4	abr-22	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	NA	**$ 85.047.209**	NA	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	may-22	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	NA	**$ 119.629.927**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	jun-22	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	NA	**$ 122.072.580**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	jul-22	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	NA	**$ 121.757.230**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	ago-22	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	NA	**$ 156.377.900**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 1.717.110.808**		
9	sep-22	$ 125.944.800	$ 23.929.512	**$ 149.874.312**	NA	**$ 149.874.312**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.236.496	**$ 1.567.236.496**		
10	oct-22	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	NA	**$ 150.075.660**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.417.160.836	**$ 2.267.640.836**		
11	nov-22	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	NA	**$ 163.401.280**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.253.759.556	**$ 2.104.239.556**		
12	dic-22	$ 137.128.700	$ 26.054.453	**$ 163.183.153**	NA	**$ 163.183.153**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.090.576.403	**$ 1.941.056.403**		
14	ene-23	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	NA	**$ 163.401.280**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 927.175.123	**$ 1.777.655.123**		
14	feb-23	$ 147.124.000	$ 27.953.560	**$ 175.077.560**	NA	**$ 175.077.560**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 752.097.563	**$ 1.602.577.563**		
15	mar-23	$ 140.942.700	$ 26.779.113	**$ 167.721.813**	NA	**$ 167.721.813**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 584.375.750	**$ 1.434.855.750**		
16	abr-23	$ 138.556.500	$ 26.325.735	**$ 164.882.235**	NA	**$ 164.882.235**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 419.493.515	**$ 1.269.973.515**		
17	may-23	$ 121.705.000	$ 23.123.950	**$ 144.828.950**	NA	**$ 144.828.950**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 274.664.565	**$ 1.125.144.565**		
TOTALES		**$ 1.873.862.850**	**$ 356.033.942**	**$ 2.229.896.792**	**$ -**	**$ 2.229.896.792**	**$ -**	**$ -**	**$ 419.493.515**	**$ 1.125.144.565**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 1.468.548.900	$ 279.024.291	$ 1.747.573.191
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 405.313.950	$ 77.009.651	$ 482.323.601
*			
VALOR TOTAL	$ 1.873.862.850	$ 356.033.942	$ 2.229.896.792

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30/12/2021	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30/12/2021	31/07/2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/01/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ORDEN DE INICIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 250.456.135,70	30/12/2021	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 500.912.271,40	30/12/2021	31/07/2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 31/12/2022

PRORROGA 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 250.456.135,70	30/12/2021	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 500.912.271,40	30/12/2021	31/12/2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 8/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

ADICION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 335.504.135,70	30/12/2021	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 671.008.271,40	30/12/2021	31/12/2025
Calidad del servicio	30%	$ 1.006.512.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 20/10/2022

PRORROGA 2

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 335.504.135,70	30/12/2021	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	30/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 671.008.271,40	30/12/2021	31/12/2026
Calidad del servicio	30%	$ 1.006.512.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30/12/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	NIT: 901.551.949-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A., TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DE FECHA ENERO 27 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, DONDE LAS VIGENCIAS ESTAN AMPARADAS EN SU TOTALIDAD.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****2,755,017,492.70	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**08**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2023	$250,456,135.70	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2023	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2025	$500,912,271.40	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE FECHA JULIO 31 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,489,562.00	$ *******8,000.00	$ *****284,536.00	$ *********1,782,098.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	08	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de AGOSTO de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	**10**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2023	$335,504,135.70	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2023	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2025	$671,008,271.40	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$1,006,512,407.10	$751,368,407.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ADICION NUMERO UNO (1) AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,284,017.00	$ *******8,000.00	$ *****625,483.00	$ *********3,917,501.00	$ ****3,265,305,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	10	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de OCTUBRE de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2024	$335,504,135.70	$335,504,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2024	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2026	$671,008,271.40	$671,008,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$1,006,512,407.10	$1,006,512,407.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA NUMERO DOS (2) DE 2022 AL CONTRATO NMERO 2274 DE 2021 SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,081,657.00	$ *******8,000.00	$ *****777,034.00	$ *********4,866,692.00	$ ****3,265,305,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,081,657.00	$ *******8,000.00	$ *****777,034.00	$ *********4,866,692.00	$ ****3,265,305,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002113321877(3900)000004866692(96)20221230

REFERENCIA PAGO:

1100211332187-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

FORMA: 04 INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 3

(La numeración debe iniciar desde 1 y ser consecutiva conforme al folio de Modificación de Cuadro respectivo)

PLAN DE CARGAS FINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Informe diligenciado)

CONTRATO DE OBRA No: 195 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES DIAZ S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T -558 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

CONTRATO DE OBRA No: LIDAVI-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses según la primera prórroga)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique diligenciado)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo activo)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.505.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique diligenciado)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique diligenciado)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 1.000.480.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha ___		2022																								2023												TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (H-mes)	Valor Total ($)	H-M	ENERO VALOR	H-M	FEBRERO VALOR	H-M	MARZO VALOR	H-M	ABRIL VALOR	H-M	MAYO VALOR	H-M	JUNIO VALOR	H-M	JULIO VALOR	H-M	AGOSTO VALOR	H-M	SEPTIEMBRE VALOR	H-M	OCTUBRE VALOR	H-M	NOVIEMBRE VALOR	H-M	DICIEMBRE VALOR	H-M	ENERO VALOR	H-M	FEBRERO VALOR	H-M	MARZO VALOR	H-M	ABRIL VALOR	H-M	MAYO VALOR	H-M	JUNIO VALOR	H-M	JULIO VALOR	H-M	AGOSTO VALOR	H-M	SEPTIEMBRE VALOR	H-M	OCTUBRE VALOR	H-M	NOVIEMBRE VALOR	H-M	DICIEMBRE VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																		
	1	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		8,00	$ 68.000.000					0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 31 de Mayo de 2023.

- El contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL." Tuvo orden de inicio el 31 de enero de 2022.

- De acuerdo a la reprogramación entregada por el contratista con fecha de terminación de obra de 30 de junio de 2023. Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 84,47% contra un programado de 86,10%, esto evidencia un atraso del 1,63%, se solicita al contratista presentar plan de trabajo para recuperar ese atraso, a su vez se le recuerda que le queda como tiempo para el plazo del contrato que deberá iniciar de manera inmediata las actividades que aún no ha iniciado.

- Aún no se culmina la actividad de sellar las juntas de pavimento, Como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo, se reitera al contratista reiniciar esta actividad en el menor tiempo posible.

- En el tramo 2 se le recomienda al contratista continuar con las actividades correspondientes a excavación en material común de la explanación por consiguiente el mejoramiento de subrasante con material de afirmado y subbase granular, al tramo comprendido entre k2+010 hasta k2+450.

- Se le recuerda al contratista reparar las losas con fisura y dañadas por huellas de animales, en el tramo 1 localizadas en la abscisa k0+472, k0+470, k0+740, k1+060 hasta k1+072 carril izquierdo y k1+450 carril derecho.

- También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

- La interventoría envía oficios al contratista para cumplimiento de compromisos pactados en comités de obra.

- La interventoría desarrollará sus actividades de seguimiento y control de calidad de las actividades que desarrolle el contratista y realizará las mediciones necesarias para proyectar las memorias de calculo que deriven el acta parcial del contratista de obra.

- Se recomienda al contratista aumentar el rendimiento en las actividades de obra para dar cumplimiento a los tiempos de entrega.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-883	02/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SEGUIMIENTO A LOS BORDILLOS PREFABRICADOS INSTALADOS EN OBRA
ET-2274-884	02/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RECOMENDACIONES PARA LOS BOXCOULVERT CONSTRUIDOS A LA FECHA
ET-2274-886	2/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SEÑALIZACION ACTIVIDAD INSTALACION DE BORDILLOS Y ACTIVIDADES DE BOXCOULVER-AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA
ET-2274-893	08/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ENTREGA DE REPROGRAMACION DE OBRA
ET-2274-900	09/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD EXAMENES MEDICOS DEEGRESO LABORAL OPORTUNOS DE PERSONAL DE OBRA
ET-2274-901	10/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RECOMENDACIONES AUMENTO DE RENDIMIENTOS DE OBRA
ET-2274-902	10/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	INICIO DE CARACTERIZACION VIAL DEL TRAMO INTERVENIDO
ET-2274-906	10/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	AVISO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE LA OBRA
ET-2274-907	10/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	NOTIFICACION DE ERROR EN MINUTA PRORROGA N°2
ET-2274-908	10/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REVISION APU ITEM NO PREVISTO
ET-2274-910	11/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°2 OFICIO ET-2274-804:NO CONFORMIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE OBRA-SEÑALIZACION-AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA
ET-2274-911	11/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN EL TRAMO 2
ET-2274-915	13/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	INVITACION PARA PARTICIPAR EN REUNION DE SEGUIMIENTO DE LA OBRA
ET-2274-916	13/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	INACTIVIDAD EN OBRA
ET-2274-917	15/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SEGUIMIENTO A LOS CILINDROS Y VIGUETAS TOMADOS EN OBRA
ET-2274-921	16/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°1 AVISO INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE LA OBRA
ET-2274-922	16/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD SEGURIDAD SOCIAL ABRIL PAGADA EN MAYO 2023

ET-2274-929	17/05/2023	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REMISION INFORME SOCIAL TRIMESTRAL-PLAN DE GESTION SOCIAL
ET-2274-934	23/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERAION N°2 SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN TRAMO 2
ET-2274-936	24/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	INCUMPLIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN COMITÉ DE SEGUIMIENTO
ET-2274-937	24/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°1 SOLICITUD ENTREGA DE ENSAYOS DE RESISTENCIA DEL CONCRETO A CILINDROS Y VIGUETAS TOMADOS EN OBRA
ET-2274-941	24/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD INFORME SST MAYO 2023 Y NUEVAMANTE SE SOLICITA INFORMES PENDIENTES
ET-2274-945	25/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD ENTREGA DEINFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE MAYO
ET-2274-948	25/05/2023	ALCALDIA MUNICIPAL DESAN PELAYO	REITERACION N°3:SOLICITUD INICIO PROCESO DE INCUMPLIMIENTO-AREA SST DE OBRA
ET-2274-952	26/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	NO CONFORMIDADES REINICIO DE ACTIVIDADES EN TRAMO 2,SEÑALIZACION ACTIVIDADES DE OBRA-SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL EN OBRA-AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA
ET-2274-954	26/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS SEGÚN COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA DE 24 MAYO 2023
ET-2274-955	29/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RECOMENDACIONES PARA MEJORAR RENDIMIENTOS EN OBRA
ET-2274-958	29/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD DE CIERRE AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA
ET-2274-957	29/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD INFORME AMBIENTAL DEL MES DE ABRIL DE 2023
ET-2274-961	29/05/2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO	SOLICITUD DE MINUTA DEL CONTRATO
ET-2274-962	30/05/2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE PROGRAMACION DE OBRA Y FLUJO DE INVERSIONES SEGÚN PRORROGA N°3
ET-2274-963	30/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES
ET-2274-966	31/05/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD CERTIFICACION CONSULTA DEL ICANH

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
DT-COR-30377	29/05/2023	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	LLAMADO DE ATENCION POR PARALISIS DE OBRA DEL CONTRATO.ENVIADO A ALCALDE MUNICIPIO DE SAN PEYALO

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexará a este informe el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Mayo de 2023.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. Fundida de muros, aletas y placa superior box coulvert ubicados en carril derecho k0+040-k0+190-k0+510 y k1+710 concreto 3000psi

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 3– 4. Acabado box coulver k0+040, k0+190, k0+510 y k1+710





Fotos 5– 6. Relleno y compactación con material seleccionado en área box coulver fundidos





Fotos 7– 8. Instalación de rieles para pavimento MR40 en area box coulvert





Foto 9 - 10. Densidades de campo en área cercanas a los box coulvert

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 11. y 12. Acero de refuerzo para placas





Fotos 13– 14. Fundida pavimento MR40 carril derecho

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 15– 16 Instalación de rieles para pavimento desde k0+040-k0+050 carril izquierdo

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 17 - 18 Fundada pavimento MR40 desde k0+000 a k0+050 carril izquierdo





Fotos 19- 20. Acero de refuerzo placa superior en box coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 21- 22. Toma de muestras concreto

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



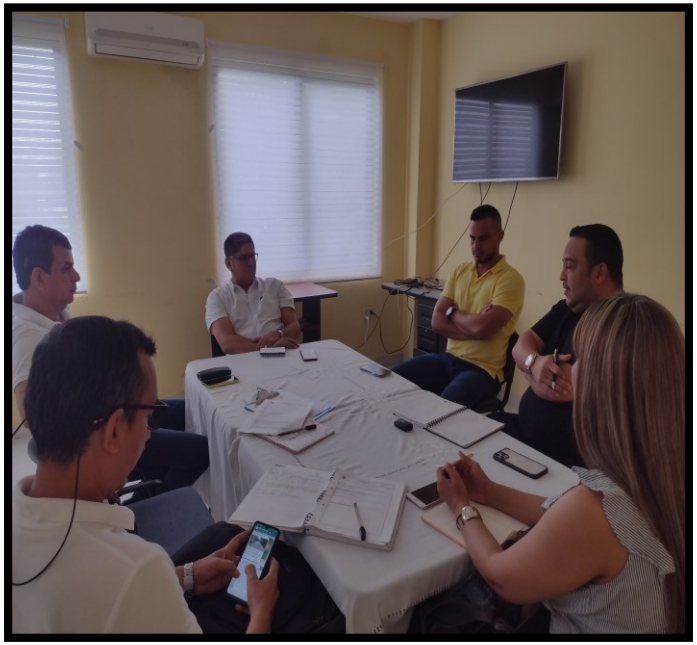


Fotos 23- 24. Instalación de bordillos prefabricado y sello de juntas





Foto 25- 26. Comisión topográfica realiza levantamiento en tramo 2





Fotos 27- 28. Reunión de seguimiento con Invias, municipio, contratista e interventoría





Foto 29-30. Visita técnica con Invias, contratista e interventoría

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 31-32 Reunión con veeduría ciudadana, JAC, contratista e interventoría

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se anexa registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas en las obras.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES ,AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1 – Punto de atención a la comunidad



Foto 2- punto ecológico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 3– Acompañamiento Apertura buzón



Foto 4- Comité con veeduría ciudadana

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5- 6 Señalización en obra





Foto 7-8 Ausencia de señalización en puntos de trabajo





Foto 9. y 10. Uso de los EPP

8.4. BITACORA

Se presenta bitácora de obra del periodo comprendido entre los días 1 al 31 de mayo de 2023.

Domingo 30 de Abril 2023
Día soleado
No se realizó ninguna actividad en obra.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 01 de Mayo 2023
Dia soleado
Dia festivo celebración del día del trabajo, no se realizó ninguna actividad en obra.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Martes 02 de Mayo 2023
Dia soleado.
* Se realizó sello de juntas de bordillos prefabricados con mortero 1:3 en tramo 1 carril derecho.
* se continúa con el encofrado de box coulver y amarre de acero de placa superior, los ubicados en abscisas K0+510 – K0+190 y K0+040.
* se le reitera al contratista iniciar con el arreglo de placas fisuras del tramo1, iniciar con el relleno del espaldar de bordillos con material de recebo e iniciar con actividades en tramo 2.
Diana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 03 de Mayo 2023
Dia soleado
* El dia de hoy se culmina con el encofrado de placa superior de los box coulver ubicados en K0+510 – K0+190 y K0+040 al igual del acero de refuerzo de placa superior.
* Se realiza recorrido en obra con el

Powered by CamScanner

Supervisor de proyecto de Invías el ingeniero Nestor Ieimus, en compañía del equipo de interventoria, Director de obra, Residente de obra; SST ,social de la interventoria.

Jhoina Corrales ml. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 04 de Mayo 2023

Dia soleado

* El dia de hoy se realizo fundida de muros, aletas y placa superior de los box coulvert ubicados en las abscisas K0+040, K0+190, K0+510 y K1+710 ubicados en carril derecho L= 4.0 mL ; con concreto de 3000 psi al momento de la llegada del mixer se realizan pruebas de asentamiento del concreto y se toman muestras de este en cilindros tanto por el contratista como por la interventoria, para verificar la resistencia de este concreto de acuerdo a su evolución.
* se recomiendo al contratista mejorar y reforzar la señalización en los box coulvert intervenidos el dia de hoy.

Jhoina Corrales ml. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 05 de Mayo 2023

Dia soleado

* Se quitan formaletas de los muros y aletas (exteriores)
* Se realizo relleno de la excavación que se hizo para la construcción del box coulver ubicado en K1+710 carril derecho, se realizo compactación.

MKB

Powered by CamScanner

* Se solicita al contratista mejorar la señalización en la abracción de los box fundidos.
firma Corales. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 06 de Mayo 2023
Dia soleado.
El contratista no realizó ninguna actividad, se solicitó justificación pero no se tuvo respuesta al respecto.
firma Corales. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 07 de Mayo 2023
Dia soleado.
No se realizó ninguna actividad en obra.
firma Corales. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 08 de Mayo 2023
Dia soleado.
* Se realiza lleno con material seleccionado en excavación que se realizo para la construcción de los box coulvert ubicados en K0+040 y K0+190, estas rellenos se humedecen y compacten.
* Se solicita al contratista aumentar frentes de trabajo, se nota poco rendimiento en obra.
firma Corales ctl. Cristian Camilo Cabrera

Martes 09 de Mayo 2023
* Se presentó lluvias moderadas en la madrugada aproximadamente 1 hora y media.
* Se realiza relleno con material seleccionado en excavación que queda despues de

Powered by CamScanner

realizar el box coulvert ubicado en K0+510 carril derecho; se realizo compactación de este.

Firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 10 de Mayo 2023

*Se presentarón lluvias en horas de la madrugada aproximadamente 2 horas.

* se organiza terreno en tramos donde se realizaran los box coulver y se instalan rieles para fundir placas de pavimento.

K0+040 2 placas
K0+190 2 placas
K0+510 2 placas
K1+710 2 placas
K0+000 Giro

Todo ubicado en carril derecho.

* Se realiza corte y Figurado para parrillas de refuerzo en cada placa, en el giro se realizan 2 parrillas en ϕ1/2" en ambos sentidos @ 20x20.

Firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 11 de Mayo 2023

Dia soleado.

* Se realiza limpieza general en obra se recogen formaletas, cerchas y gatos utilizados en la construcción de los box coulvert.

* con maquinaria se realiza limpieza de bocatomas de los box coulver construidos, se hace limpieza manual interna retirando sobrantes de madera y material de relleno esto se realiza en los box

Powered by CamScanner

ubicados en las abscisas K1+170 – K1+510 y K1+350.
* Se realiza recorrido en tramo 2 y se evidencia nivel estado en la vía a intervenir debido a las lluvias; se solicita al contratista mejorar este punto ya que se han presentado accidentes de los transeuntes en moto y tomar las medidas para prevenir lo ocurrido.

Juana Canales C. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 12 de Mayo 2023
Día soleado.
* El contratista realiza densidades de campo en subbase granular en tramos donde se construyeron los box coulvert, la interventoría verifica estos resultados y se libera para concreto.
* Se realiza fundida de pavimento rígido MR 40 en placas ubicadas desde K0+037 – K0+043 (2 placas); K0+187 – K0+193 (2 placas); K0+507 – K0+513 (2 placas); K1+707 – K1+713 (2 placas)
Todos estos tramos tienen el box coulver en el centro por tal motivo se reforzaron las placas contiguas a él con acero ϕ1/2" cada 20cm en ambos sentidos, parrilla sencilla; tambien se funde otro en K0+000 carril derecho se instala parrilla doble con acero ϕ1/2" @ 20cm en ambos sentidos; se procede a recibir el concreto y se realiza prueba de asentamiento a cada mixer que llega a obra, se toman muestras de concreto en viguetas por

Powered by CamScanner

el contratista y la interventoria, se continua vertiendo y extendiendo el concreto en cada placa, uno vez extendido se vibra y se va alistando con flota metalica hasta obtener un acabado liso, cuando el concreto haya secado se pasa cepillo texturizador para su acabado final, uno vez tenga los 6 horas de fundido se realiza corte de los juntas transversales.

Diana Corrales ef. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 13 de Mayo 2023.

Soleado

* El contratista adecúa tramo 2, lugar donde se produce encharcamiento de agua y lodo, para garantizar que la comunidad transite adecuadamente, hasta que este sea intervenido para su mejoramiento con pavimento rigido.
* Teniendo encuenta este impace con la comunidad se le solicita al contratista retomar las actividades para el mejoramiento de vía en el tramo 2.

Diana Corrales ef. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 14 de Mayo 2023.

Soleado.

No se realizó ninguna actividad en obra.

Diana Corrales ef. Cristian Camilo Cabrera

Powered by CamScanner

Lunes 15 de Mayo 2023.
Se presentó lluvias durante la mañana. No se realizaron actividades. El contratista manifiesta que está a la espera de los materiales para continuar con actividades tales como la instalación de bordillos prefabricados.
Diana Corrales.
Cristian Camilo Cabrera

Martes 16 de Mayo 2023.
Se presentaron lluvias en la mañana.
- Llegan a obra bordillos prefabricados,
- 1 viaje de arena
- Cemento
- No se realizo ninguna actividad el día de hoy, solo se reciben los materiales
Diana Corrales.
Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 17 de Mayo 2023
Día soleado.
* Se trabaja en instalación de bordillos prefabricados en tramo 1. con/ izquierdo, este realizo con mortero 1:3.
* Se le sugiere al contratista colocar otros frentes de trabajo en las actividades que estan pendientes por ejecutar entre ellas, sello de juntas de pavimento limpieza de box coulvert elaborados interna y externamente, arreglo de placas con fisuras; teniendo en cuenta que hoy poco rendimiento en obra.
Diana Corrales
Cristian Camilo Cabrera

Powered by CamScanner

Jueves 18 de Mayo 2023
Día soleado.
* Continuan instalando los bordillos prefabricados en carril izquierdo del tramo 1; esto sobre mortero de pega en proporción 1:3.
* Se recomienda señalización en el área donde estan interviniendo con los bordillos, teniendo en cuenta que esta vía es bastante transitada.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 19 de Mayo 2023
Día soleado.
* No se trabajó se quedaron sin suministro de los bordillos, estan a la espera de que lleven más elementos para continuar con la instalación.
* Nuevamente se solicitó al contratista dar inicio a otras actividades ya que falta poco tiempo para la entrega de obra y aún faltan varias cosas por terminar; especialmente en el tramo 2.
Diana Corrales e/f. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 20 de Mayo 2023.
Llovió durante toda la mañana, no se realizaron actividades.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 21 de Mayo 2023
No se realizó ninguna actividad en obra, se presentaron lluvias

Powered by CamScanner

durante toda la mañana.
Jhonny Canales. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 22 de Mayo 2023.
- Lluvia durante la mañana 2 horas aproximadamente.
- No se realiza ninguna actividad.
Jhonny Canales. Cristian Camilo Cabrera

Martes 23 de Mayo 2023
* Se presentó lluvias moderadas en la mañana aproximadamente 2 horas.
* Llegan bordillos prefabricados, se inicia con la instalación en tramo 1 carril izquierdo, esto sobre mortero de pega proporción 1:3.
* Se instala formaletas para guarda-llantas de los box coulvert construidos, se instala acero de refuerzo.
Jhonny Canales ell. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 24 de Mayo 2023.
* Se presentaron lluvias moderadas en la mañana y tarde 1 hora aproximadamente
* Llegan bordillos prefabricados y 1 viaje de arena.
* Comisión topográfica instala puntas para instalar rieles para pavimento en tramo 1 carril izquierdo desde K0+000 — K0+050.
* Se instalan rieles para pavimento en tramo 1 desde abscisa K0+000

Powered by CamScanner

hasta K0+050 carril izquierdo.
* Comisión topográfica del contratista realiza levantamiento del tramo 2 desde K2+000 – K2+500 para verificar el espesor de excavar para el mejoramiento de la subrasante.
Firma Contratista ell. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 25 de Mayo 2023
* se presentaron lluvias desde 6:30 am hasta las 8:30am.
* Comisión topográfica de interventoría verifica rieles instalados para pavimento en carril izquierdo desde K0+000 – K0+050; estos son liberados para fundido de pavimento.
* Se realiza malla en acero de ϕ 1/2" corrugado de 20x20 en ambos sentidos para placa ubicada en K0+000 con empalme a corretera principal en pavimento flexible, para su refuerzo.
* Se realiza fundida de pavimento MR 40 espesor 20cm carril izquierdo desde (K0+000 – K0+036) (K0+046 – K0+052) se procede a recibir el concreto y se realiza prueba de asentamiento a cada mixer que llega a obra, se toman muestros de concreto en viguetas por el contratista y la interventoria, se continúa vertiendo y extendiendo el concreto en cada placa, una vez extendido se vibro y se va alisando con flota metálica hasta obtener un acabado liso, cuando el concreto haya secado

Powered by CamScanner

se pasa cepillo texturizador para su acabado final, cuando tenga 6 horas de fundida se realiza corte de los juntas transversales.
Diana Corrales ml. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 26 de Mayo 2023
Dia soleado.
* Se retiran rieles del tramo fundido el dia de ayer.
* Se instalan bordillos en tramo 1 cam/ izquierdo utilizando mortero de pega en proporción 1:3; se excava en cam/ derecho para instalar bordillos prefabricados.
* Topografia del contratista continua con verificación de espesores en tramo 2.
* Se reitera al contratista dar inicio a actividades pendientes en tramo 1. para poder dar cumplimiento a la fecha de entrega. (Junio 30/2023 Prorroga #3).
Diana Corrales ml. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 27 de Mayo 2023.
*Dia soleado, en la tarde lluvias moderadas.
* Verificación de levantamiento topografico en tramo 2, por comisión topografica de la interventoria.
* Instalación de bordillos prefabricados en tramo 1 cam/ derecho con mortero de pega 1:3; se realiza sello de juntas. entre bordillo y bordillo.
Diana Corrales ml. Cristian Camilo Cabrera

Powered by CamScanner

Domingo 28 de Mayo 2023
Llovio toda la mañana.
No se realizó ninguna actividad en obra.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 29 de Mayo 2023
Dia soleado.
* Se realizo instalación de bordillos prefabricados en tramo 1 cami izquierdo y se realiza sello de juntas entre bordillo y bordillo en cami derecho, con mortero 1:3.
* se recuerda al contratista mejorar la señalización en area de trabajo especificamente donde se estan instalando los bordillos, para garantizar la seguridad de los trabajadores.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Martes 30 de Mayo 2023.
Dia soleado
* Hoy no se realizó ninguna actividad en obra, no se cuenta con bordillos en obra a la espera de estos para continuar con esta actividad.
* En obra no cuentan con la maquinaria necesaria para iniciar con las excavaciones en material común en tramo 2.
Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 31 de Mayo 2023.
Dia soleado

Powered by CamScanner

* Se realizo excavación para box coulver ubicado en obsersa Ko+040 carril izquierdo L= 4mL.
* se solicito al contratista dotar al personal de obra con los epp correspondiente para garantizar la seguridad de cada uno de ellos, igualmente ubicar la señalización adecuada en cada area de trabajo.
* Instalación de rieles para pavimento en el giro que va en carril izquierdo con obsersa Ko+000 hasta Ko+009 empalme via troncal a santa lucia.
* Amarre de acero de refuerzo para losa de pavimento (otro Ko+000) carril izquierdo; en acero ϕ1/2" corrugado de 20x20 en ambos sentidos. (doble parrilla).

Juana Corrales.

Cristian Camilo Cabrera

Jueves 01 de Junio de 2021

* Se presentaron lluvias en toda la mañana de 5:30 am hasta 12:15 pm aproximadamente.
* Durante la mañana no se pudo realizar ninguna actividad en obra por la lluvia.
* Se continua con excavación para box coulver L=4mL en carril izquierdo Ko+040; actividad que se realizó apartir de la 1:30 pm.
* Se recomienda el uso de epp. para el personal en obra, y reforzar la señalización.

Juana Corrales.

Cristian Camilo Cabrera

Powered by CamScanner